LA PRENSA

Año IV—Número 920 | BUENOS AIRES, Viérnes 20 d Diciembre de 1872 | Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto... Un peso
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes... Dos reales fuertes
Por seis meses... Siete pesos fuertes
Por un año... Doce pesos fuertes

Los conchabados en paraje público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—Santo Domingo de Soriano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1872.

Las cenizas del pasado

Los romanos representaban á Jano con dos caras, mirando con la una al pasado i con la otra al porvenir.

Jano era para los herederos de Numa i de Bruto el Dios del tiempo; divinidad querida, que enseñaba al pueblo que le tributaba culto los errores del pasado como leccion para lo futuro.

Entre nosotros, el culto de esta divinidad ha aparecido recien, bajo una forma nueva, i hai quienes en el periodismo han sacado de entre las ruinas de la idolatría el rostro posterior del Dios mitolójico para convocar á las puertas de su templo ruinoso, con los recuerdos odiosos del pasado, á los pocos adeptos que aun quedan de esa falanje dispersada por el tiempo.

Con este propósito se han exhumado los restos de las jeneraciones que pasaron, i los nombres de nuestros padres, dignos del silencio de la historia, han venido en estos dias á ser el asunto de la discusion amena de algunos de nuestros colegas.

Pero—¿qué objeto útil pueden proponerse los que así profanan la memoria de los que ya no existen?

Sus hechos de ayer, sus pasiones políticas, sus errores condenados ó cubiertos por el tiempo, no interesan en gran manera á la marcha de la sociedad actual.

Los hombres que existen todavía, como recuerdo de las afinidades de otra época, han aceptado la lei de las transformaciones q' se operan cada dia, i los errores que antes pudieran constituir su única doctrina, han sido abjurados en el altar de la verdad ó purgados en las amargas horas del ostracismo. Condenar entónces á los hombres distinguidos, porque ayer pensaron de otra manera, cuando hoi se encuentran dignamente identificados con el movimiento de las ideas de la época, es retroceder á los tiempos de esclusivismo i de miseria, teniendo como el Jano de la mitolojía los ojos vueltos al pasado para remover hasta el fondo de los sepulcros.

Si hubo *federales* i *unitarios* ayer, esos partidos pertenecen hoi solamente á la historia—Los principios que les sirvieron de bandera, i los escesos con que algunos trataron de afirmar su esclusivo predomio constituyen la funcion fisiolójica de nuestra ajitada infancia política.

Resucitar hoy la discusion de pasiones extinguidas no tiene entónces ni objeto práctico ni moral político—Seria una apostasía cuando mas, pero una apostasía que no envilece.

Difícilmente hai uno solo de nuestros hombres públicos á quien no pueda echársele en cara una apostasía en su vida, pero no como un crímen de que pueda avergonzarse sino como un tributo pagado á su época.

La apostasía política, no es por otra parte, un deshonor para nadie—El camino de la ilustracion del hombre está sembrado de apostasías, desde su infancia hasta su vejez.

Pues, ¿qué es sino una apostasía el tránsito del error á la verdad, de la ignorancia á la luz de la razon, del partidismo personal á las filas de la libertad?

Pero mas, aun.

¿Por qué se hace fuego, á nombre del pasado, sobre los hombres que pensaron diferentemente á nosotros, si la victoria confundió, como en los dias de César, á vencedores i vencidos, en una comun aspiracion?

Pinedo, Irigoyen, Saenz Peña, Lopez, i tantos otros, que formaron en las filas de otro partido—¿son acaso ménos dignos de poner en la obra del gran edificio nacional el trabajo que acumularon en el estudio maduro de nuestras instituciones?

No—Escluir á estos hombres de toda participacion en los destinos del país, por sus simpatías de la infancia ó de su madura edad, seria renegar de la democracia, q' proclama la libre aspiracion de todos los ciudadanos al gobierno de su país, i condenar el mérito, solo á título del nacimiento ó de la victoria.

Dígase lo que se quiera, pero los viejos partidos son hoi esclusivamente del dominio de la historia.

La constitucion que todos hemos jurado lleva el sello de la labor honrada de la misma jeneracion que luchó cuerpo á cuerpo durante veinte años, para dar instituciones al país, i en cada línea de ese precioso documento está impresa la huella de la conquista que hemos conseguido sobre el pasado.

La constitucion abrió para todos los arjentinos una era nueva.

Su objeto no fué amontonar las cenizas del pasado, sino al contrario dispersarlas.

Las preciosas doctrinas q' como otro Decálogo ha enseñado al pueblo, concluyeron con el período de la lucha bastarda, abriendo á todos los hombres bien intencionados el campo de nuevas y grandes aspiraciones.

Tanto los hombres del pasado como los hombres de hoy tienen entónces su asiento en el festin de la patria, i visten los mismos colores, por que todos tienen el derecho de invocar una misma lei.

¿A qué resucitar desde luego, los recuerdos entregados convencionalmente al viento del olvido?

¿No es una mision ingrata, una mision pérfida, tratar de ajitar las pasiones populares con miradas retrospectivas é insidiosas?

Sí. Pareciera que hubiese en esta propaganda, solo el deseo de adherirse al pasado, por no encontrar asiento en el presente ni promesas en el porvenir.

¿No seria mas digno i mas útil ocuparse de la actualidad que tanto carece del estudio de nuestros contemporáneos?

¿No seria mas digno y mas útil sondear los arcanos del porvenir, que tanto interesa á la jeneracion que nace buscando ansiosa espacio donde desplegar las alas de su pensamiento?

Sí.

Perseguir el pasado con teson, es manifestar solo despecho por el presente y ódio por el futuro.

Sondear el porvenir con entusiasmo, es por el contrario, descubrir nuevos horizontes á la vida de las sociedades y retemplar la fé del alma en el calor de una esperanza.

Convengamos lo primero, como la obra de los hombres descreidos y sin fé que detienen su paso á la mitad de la jornada. Para ellos no existe mas allá, ni verán trasmontar el sol.

Aplaudimos lo segundo, como el fruto de la aspiracion animosa del patriotismo y de la libertad. En este camino no hay escollos, y el horizonte se dilata ante los ojos, vasto é infinito, como en medio de los mares.

La bandera de los que piensan así cae perpendicular sobre su asta, segun la espresion de Chanteaubriand; i en ella no se dibuja un solo pliegue capaz de esconder ni un solo odio ni una sola esclusion contra el pasado.

Todos tienen el derecho de levantarla en alto i colocarse á su sombra. Solo una condicion se exije: honrarla i serle fiel.

Esto basta para que todos sigamos juntos la senda del porvenir sin estorbarnos el paso.

Los que no quieran acompañarnos, quedarán rezagados en el camino mirando hácia atras como Jano, i cuidando con veneracion la urna vacía que encerraba las cenizas del pasado.

Reformas universitarias.

Reservándonos volver con mas detenimiento sobre este asunto, cuando vuelva á funcionar nuestra Universidad i la Lejislatura, vamos á dar hoi una ligera pincelada al bosquejo de reformas que hemos trazado en dos artículos anteriores.

Partiendo de la base de un sistema *mixto*, en tanto que nuestra Universidad sea costeada esclusivamente por el tesoro del Estado, no hai inconveniente alguno en hacer de ella un establecimiento tan importante como el primero de Estados Unidos, desde que hoy concurre á sus aulas un número aproximado al que frecuenta la Universidad de Michigan, la mas concurrida de la Union.

Falta solo plantear la enseñanza sobre una base sólida i adelantada—No habrá buenos estudios superiores si la enseñanza elemental es dificiente ó viciosa.

Y por desgracia mucho de esto sucede entre nosotros.

En Estados Unidos, por ejemplo, el estudio del griego i del latin se mira con muchísima importancia y á la par del estudio de la lengua nacional—La *Yliada* y la *Odisea* se estudian con el mismo esmero que el *Paraiso Perdido* de Milton.

En nuestra Universidad este estudio comienza recien á hacerse con algun cuidado, puesto que hemos oido decir á un catedrático de estudios superiores, hace pocos dias, q' se veia en la necesidad de traducir á sus discípulos hasta los aforismos mas vulgares de la ciencia, jeneralmente concebidos en el latin sencillo i gráfico de los sábios antiguos.

El estudio de las ciencias físicas y naturales comienza recien á ser estimulado, pero está todavía muy léjos nuestra Universidad de reunir en su cuadro de enseñanza lo que abraza cualquiera de las Universidades de Estados Unidos, que deben su fundacion i existencia á la accion espontánea i libre del pueblo.

La de la Cité de Nueva York, por ejemplo, que es inferior á la de Harvard, Yale i Michigan, comprende en su plan de enseñanza las siguientes secciones ó facultades: *ciencias i letras, derecho, medicina, química teórica i práctica, bellas artes, arquitectura é injeniería civil.*

Como se vé pues, solo la Universidad de la Cité de Nueva York constituida por una lei del Estado, encierra seis facultades que se subdividen en muchos mas ramos de enseñanza.

Así se comprende como en Estados Unidos está abierto el campo de las ciencias á un sin número de profesiones i como es q' se siguen con mas jeneralidad las mas rápidas i de aplicacion á la industria, como son la arquitectura e injeniería civil.

Pero esta preferencia tiene tambien otra importante razon de ser. Es que en las Universidades de Estados Unidos se encuentra otro estímulo poderoso para el estudio de las ciencias llamadas de aplicacion. Ese estímulo atrayente es la existencia de ricos gabinetes de física, laboratorios de química, observatorios i museos de mineralojía, de jeolojía, de anatomía, de bellas artes y de arquitectura, donde maestros como Mr. Agassiz van diariamente á dar sus lecciones.

Y sin embargo, á estar á los datos de Mr. Hippeau, que ha hecho un estudio reciente del estado de la educacion superior en Estados Unidos, en 1868 seguian en la Universidad de la Cité de Nueva York sobre 450 estudiantes,—85, ciencias i letras.—292, medicina:—35, química teórica i práctica:—[illegible], bellas artes:—11, injeniería civil i arquitectura:—25, derecho.

En la Universidad de Yale en 1869, sobre 101 estudiante, 25, estudiaban teolojía:—15, medicina:—20, derecho y 131, ciencias y letras.

Allí es posible entónces estimular el espíritu con diferentes profesiones—Entre nosotros, el mayor número estudia derecho y medicina, y solo muy pocos comienzan recien á dedicarse al estudio de la injeniería y matemáticas.

Entre tanto, estas carreras merecen ser estimuladas con especial empeño.

No pensamos con los que condenan el estudio de derecho como inútil. Los que así piensan no se han tomado el trabajo de sondear el espíritu de la jurisprudencia, ni los anchurosos horizontes que abre su estudio á los hombres que se dedican con provecho á sus investigaciones.

Pero, una razon económica sino una razon moral, aconseja favorecer el estudio de las ciencias que tienen una aplicacion directa é inmediata á la industria.

El porvenir industrial del país necesita obreros como el país mismo necesita productores.

Mientras que el mayor número de necesidades industriales pueda ser satisfecho sin pedir al estrangero sus brazos ó su intelijencia, mayor será el estado de prosperidad del país.

De aquí la necesidad económica de favorecer el estudio de diferentes profesiones.

Este vacío debe ser llenado con mas decision en nuestra Universidad, y por consiguiente, es uno de los puntos que exije una reforma radical.

En cuanto á los estudios elementales que sirven de base á la educacion superior, tenemos entendido que dejan mucho que desear.

No solo son incompletos en cuanto al número material de ramos que se enseñan, sino que esa misma enseñanza se hace de una manera puramente disciplinaria i empírica. No hai un pensamiento trascendental en la educacion—Se procura solo que el alumno aprenda de memoria i pase adelante, pero nadie se preocupa de esculpir en su cerebro, como en el bronce, las verdades prácticas q' forman la educacion moral del hombre i lo preparan en su forma i en su fondo á ser el elemento viril, el elemento de órden de la sociedad.

La educacion elemental se resiente por completo de esta incuria de los maestros. Se desnuda enteramente la mision pensante i reflexiva del espíritu, como si solo se tratase de enseñar papagayos, i lo que es mas visible aun no se procura siquiera que la forma esterior de espresar las ideas se ajuste á las reglas de la cortesía social ó de la elocuencia.

Hemos visto á un sin número de jóvenes que con una intelijencia aventajada, hacen la espresion de sus ideas con una palabra viciosa, con una entonacion disonante i chavacana, con un ademan ordinario i salpicado de jesticulaciones groseras, que preparan hombres públicos, que serán mas tarde objeto de la risa de quienes los escuchen.

Y este defecto, es para i esclusivamente hijo de la educacion elemental, entregada en manos de hombres sin [illegible] i sin nociones de las altas funciones de la enseñanza de la juventud.

Y que diremos ahora, respecto á esa parte importante de la educacion que se llama, no la impresion de la conciencia sino el cultivo de los sentimientos, la formacion del corazon.

Por desgracia, es la parte que ménos se cuida en nuestros establecimientos de educacion elemental i superior.

Bajo el punto de vista de la moral y de las creencias, nos hemos ido al estremo opuesto de nuestros padres. El fanatismo católico, ha sido sustituido por el fanatismo de la indiferencia. A la atadura de la conciencia, hemos reemplazado la libertad del vacío. Ayer creiamos demasiado, hoy no creemos nada.

Mr. Cousin ha dicho: «quitad á ese ser agovido por el infortunio sus creencias, i será inferior al mono.» La frase de Mr. Cousin tiene algo de exajerado, pero contiene un gran fondo de verdad.

El hombre no puede vivir sin creencias, el niño no debe vivir sin ellas.

Y nótese bien, que en esta tendencia de nuestra educacion elemental, nos apartamos de los modelos clásicos.

En todo lo demas, aun en lo insignificante, copiamos casi servilmente á los ingleses y á los norte-americanos.

En esto, no—Los ingleses tienen la capilla al lado de la escuela: los norte-americanos la tienen dentro de la escuela misma, puesto que le sirve de base y de núcleo.

¿A quien copiamos entónces en este rasgo mal caracterizado de emancipacion?

No copiamos á nadie. Tomamos ese fenómeno de la frivolidad social, i confundiendo lo que es la libertad de creencias con su negacion absoluta, nos lanzamos á rumbo perdido en el vacío.

Este defecto de nuestra educacion elemental, produce sinembargo, como lo atestigua la esperiencia, una raza sin fondo moral, una raza sin disciplina, i hombres sin fé, que no tienen respeto por lo que nos viene de la fuente suprema del bien—que es Dios, ni por lo que emana de la fuente primera de la soberanía—que es el pueblo.

Así se esplica pues, que nos criamos renegando de la Providencia, i vivimos humillando diariamente al soberano de la democracia.

Con un sistema tan funesto de educacion, no tendremos de cierto la oportunidad de decir como Wellington, visitando la capilla de su escuela: «aquí se ganó la batalla de Waterloo».

El vencedor de Bonaparte daba á la educacion moral de la juventud inglesa, toda la gloria de la disciplina silenciosa i granítica que dió en tierra con el poder de un coloso.

Concluyamos pues, este artículo, declarando que la educacion elemental-preparatoria y base de la educacion superior está plagada de defectos, i que á estirparlos, debe contraerse con especial cuidado la atencion del gobierno i la de los que están al frente de la educacion.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Francia

CORRESPONDENCIA POR EL «CALDERA»

SUMARIO—La asamblea nacional—Pormenores de la sesion tempestuosa del 18 de Noviembre—Hechos diversos.

—Hemos ya sido informados por el telégrafo debidamente del resultado de la sesion de la asamblea nacional el 18 de noviembre en la que se realizó la interpelacion del general Changarnier respecto del discurso del ex-dictador Gambetta en Grenoble.

Daremos, no obstante, ahora algunos detalles curiosos de esa sesion que fué muy interesante y muy tumultuosa.

Eran casi las tres cuando el anciano general Changarnier, que salvó á Paris en los célebres dias de junio de 1848 y que hoy es caudillo del partido conservador y de la familia de Orleans, subiendo á la tribuna formuló contra el ex-dictador Gambetta una verdadera catilinaria, censurando al mismo tiempo al presidente de la república por no combatir con suficiente energía y audacia el radicalismo y por no separarse resueltamente de un hombre que insultando en Grenoble á la asamblea soberana, anunciando el advenimiento al poder de una nueva secta social, escitando de este modo las multitudes á la insurreccion y constituyéndose en verdadero faccioso.

Estas palabras provocaron calorosos aplausos de la derecha é indescriptible ajitacion en la izquierda.

Dominado un poco el desórden, el presidente de la asamblea, invitó al general á retirar la palabra faccioso por no reputarla parlamentaria, á lo que este accedió atenuando en parte la calificacion, pero condenando de nuevo la política revolucionaria é indecisa del poder.

Mr. Victor Lefranc contestó al general y lo hizo á la verdad de una manera tan enérgica que á nadie dejó satisfecho—Su mayor empeño fué proclamar que el gobierno actual, no era provisorio; porque él, republicano viejo, era ministro y no se prestaria á serlo por cinco minutos de un gobierno provisorio cualquiera.

Lo que dijo despues respecto de las instrucciones que dicta y de las precauciones que tomara, para prevenir é impedir los banquetes políticos, produjo poquísimo efecto en la asamblea.

Las esplicaciones insuficientes y en parte importunas del ministro, provocaron una réplica de Mr. Broglió, interpelando éste tambien á Mr. Thiers.

«Lo que la asamblea quiere por fin, dijo Mr. Broglie, es que el presidente de la república repita en presencia de toda la cámara, las declaraciones que hizo en la comision permanente.»

Despues de alguna hesitacion Mr. Thiers resolvió subir á la tribuna, siendo saludado con estrepitosos aplausos de la asamblea.

«Señores, dijo el presidente de la república, un sentimiento que muchos de vosotros comprendereis y que desearia comprendiesen todos, me obliga á subir á la tribuna. Diré no obstante pocas palabras, mas reconozco que al punto á que han llegado los sucesos, mi deber será decir pocas palabras pero decisivas. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*).

«Confieso que me siento dolorosamente afectado de verme aquí en esta asamblea despues de dos años de dedicacion absoluta, completa, (*murmullos en la derecha y aplausos en la izquierda y centro izquierdo*) tratado, permitaseme la espresion y no me interrumpais, como un hombre de quien es lícito dudar y es llamado á semejante lugar para repetir la espresion de sentimientos que ha profesado por espacio de cuarenta años de su vida y que hace dos pone en práctica, me atrevo á decirlo, con la mayor energía. (*¡Muy bien! aplausos en la izquierda y centro izquierdo*)

«Ya en tiempos muy difíciles, muy peligrosos combatí el radicalismo, combatí las doctrinas demagójicas con una energía mas meritoria de lo que ahora puede ostentarse, protejido por un ejército fiel y un gobierno decidido. (*¡Muy bien! ¡muy bien! Mr. de Gavardie pide algunas palabras que no se oyen.*) Muchas voces (*¡órden! ¡órden!*)

«Despues de mi vida entera y de los dos años que acabo de pasar á vuestro lado creo tener derecho á alguna deferencia, á algun respeto.

«No me vengan pues, á interrogar sobre las doctrinas de toda mi vida. Justamente á aquellos que me interpelan, á quienes respeto sinceramente y cuya amistad aprecio, pido permiso para decirles que no tienen derecho á traerme á esta tribuna para contestarles.

«Me tachan de hombre irresuelto, en cuyo carácter no se confia ó por causa de sus principios ó de su proceder. ¿Fuí por ventura irresuelto al frente de las murallas de Paris? Lo fuí tambien cuando hace algunos meses comenzaron las huelgas en el Norte y asumiendo un carácter alarmante para el país como para la libertad de industria, las reprimí con una energía de que no habian dado ejemplo los gobiernos anteriores?

«Creo que en un país profundamente dividido como jamas lo estuvo país alguno, y cuya mayor desdicha es la division, despues del empleo de la fuerza, era llegado el tiempo de la imparcialidad y la moderacion. Así creí y estoy convencido de que el país piensa del mismo modo.

«Vuelvo á repetir que considero una ofensa llamarme aquí para hacer la profesion de fé de doctrinas constatadas por cuarenta años de vida política.»

Mr. Thiers continuó por ese tenor declarando que se tomaba el *statu quo* del país y que no duda [illegible] ya como diputado ya como gefe del poder ejecutivo. Y despues de decir que el discurso de Grenoble era apenas un pretesto la agitacion que se notaba, envolviendo de hecho la cuestion de confianza, que no hesitaba un provocar francamente, terminó con estas palabras:

«Cuando se quiere un gobierno donde es menester serlo tambien. Estad, pues, decídlos respecto de nosotros. Os quejais de un gobierno provisorio: pues hacedlo definitivo.

«Si teneis un gobierno definitivo y provisorio que él aparezca. Si conoceis hechos mas resueltos que los nuestros durante los sucesos ocurridos, si podeis decirnos aquí lo que hariais en nuestro lugar en presencia del banquete de Grenoble y en todas las contingencias acaecidas desde hace dos años, decidle.

«Sin embargo, por lo que á mí respecta, ya que celoso del porvenir cedo de buen grado el lugar á aquellos que puedan traer aquí un carácter mas resuelto que el nuestro, providencias mas eficaces que las tomadas por nosotros los años ha y un gobierno que pueda llamarse definitivo y que la Francia adepto (*Bravos y aplausos prolongados en la izquierda y estremo izquierdo*)

Despues de hablar por segunda vez el jeneral Changarnier y el duque de Broglie, Mr. Thiers ya un poco mas sereno, tomó de nuevo la palabra y proclamando la soberanía de la asamblea, pidió fuese tambien respetado el poder.

Dijo que no era á él á quien se debia exijir profesiones de fé conservador pues habia sido el primero en defender la asamblea contra los ataques revolucionarios. Añadió sin embargo, que apesar de no haber solicitado, el poder é Burdeos y de no inspirarle servil ambicion, necesaba un voto de confianza de la asamblea para combatir las facciones.

«Con el apoyo del valiente ejército espero, esclamó el presidente, mantener el órden material; el órden moral depende de vosotros, y lo declaro ante Dios y el universo, que si este se perturba no me tocará de ello la mas mínima responsabilidad.

De lo que siguió despues en la asamblea ya nosotros teníamos conocimiento y es inútil repetirlo.

Parece que Mr. Thiers descontento con el resultado de las diversas votaciones de esta memorable sesion, que á su juicio fué satisfactorio, manifestaron el deseo de abandonar el poder. El consejo de ministros pudo no obstante disuadirlo.

El gobierno juzga de su deber no prolongar la direccion de los negocios en este estado sin haber recibido nuevos testimonios de confianza por parte de la cámara—Háse imaginado diversas combinaciones, pero lo que puede asegurarse es que jamás ha ocurrido al espíritu de Mr. Thiers ó de algunos de los miembros del gabinete la idea de resolver la crísis disolviendo la asamblea, como se susurró talvez intencionalmente.

En la recepcion del placio de la presidencia el 19, notóse un gran número de diputados de la izquierda y centro izquierdo así como algunos del centro derecho.

Todos los hombres políticos de importancia han exortado á Mr. Thiers á mantenerse al frente de los negocios, debiendo tener la certeza de ser apoyado por la opinion pública, y es probable que así suceda por que en resumidas cuentas Mr. Thiers es difícil de ser sostituido y en la coyuntura presente su salida de la presidencia daría marjen por lo menos á graves perturbaciones.

Fueron electos para miembros de la comision que ha de examinar la propuesta Kerdrel, los señores Batbie, Raoul Duval, Jules Lasteyrie, Picard, Martel, Manuel Argo, Labassetiére, Henry Fournier, duque d'Audiffret, Pasquier, Gaulthier de Rumilly, Lucien Brun, Lacombe, Albert Grivart, Ernoul y Albert Grévy. De estos diputados nueve pertenecen á la derecha ó al centro derecho y seis solamente á la izquierda.

Varios miembros de la Cámara de comercio de Burdeos dirigieron últimamente una carta al ministro de agricultura y comercio espresándole el mayor pesar por la denuncia de los tratados de comercio con la Inglaterra y la Bélgica, por la adopcion de la nueva ley sobre la marina mercante y por la derogacion de la de 11 de Mayo de 1866 que habria preparado para el movimiento marítimo de la Francia, un réjimen mas liberal que el pasado.

Los que firman la carta aseguran que las consecuencias de los tratados de comercio se habian manifestado en el aumento considerable de prosperidad del país y agregan q' tan propicios resultados están lo mas gravemente comprometidos posible. Juzgan que el interes de la marina francesa debe consistir no en el réjimen de restricciones aduaneras sinó en la aplicacion del principio de la libertad comercial. No puede en efecto restrinjirse la navegacion general sin afectar el comercio y es obvio que solo que desenvolviendo el comercio podrá esperarse la creacion de una fuerte marina nacional.

Declaran, en fin, haber sido recibida por el comercio bordelés con sincera consternacion la ley que establece en principio el impuesto sobre las materias primas—La mira de esa ley parecia ser mejorar la situacion financiera de Francia, pero todo aquello que compromete seriamente la situacion del país debe igualmente como consecuencia lejítima perjudicar la hacienda pública.

Sucede ya que las mercaderías destinadas á los puertos franceses van tomando la direccion de los puertos estrangeros, al mismo tiempo el espíritu de empresa se halla, por decirlo así, paralizado—Por consiguiente la cámara de comercio de Burdeos pide que sea revocada la actual lejislacion comercial y restablecida la que rigió en 1870.

Creemos que todos los comerciantes franceses ó al ménos su mayoría, se conforman con la doctrina de esta carta de la cámara de comercio de Burdeos.

Mr. Ernest Duvergier de Hauranne que pertenecia á la reunion del centro izquierdo, se inscribió hace dias en el de la izquierda republicana—Este esclarecido diputado declaró que hasta el presente habia creido no poder asegurar sus convicciones republicanas de una manera categórica; no obstante que en presencia de los progresos de la opinion, la única forma de gobierno que podia convenir á la Francia y afianzar su órden y paz, era la república.

La adhesion de Mr. Duvergier á la política de aquel grupo de la asamblea, produjo honda impresion no solo por el talento é importancia del individuo sino por ocurrir este hecho la víspera de la interpelacion del general Changarnier á quien el jóven diputado diera en oportunidad un claro testimonio de viva simpatía con motivo de los denuestos cambiados durante la discusion de la ley militar entre el viejo militar y el coronel Danfert.

Fué muy concurrida la misa solemne celebrada el 17 de Noviembre en la capilla del palacio de Versailles en virtud de la resolucion tomada por la asamblea nacional en sesion de 1° de Agosto.

En torno de la capilla formaban alas algunos pelotones de dragones á pié, de artillería y jendarmería movil. La izquierda de la nave fue reservada para los miembros del gobierno y diversos funcionarios, la derecha para la asamblea nacional.

El presidente de la república llegó primero acompañado de todos sus ministros, entró en seguida el presidente de la asamblea con los vices, secretarios y empleados superiores.

Los Sres. Thiers y Grévy tomaron su lugar en el coro. Asistió á la ceremonia gran número de diputados entre los cuales se notaban los Sres. duque de Aumale, de Broglie, general Pellissier, Kerdrel de Cumont, de Juigne, de Larcy, Target, Depeyre, Pagés-Duport, Amadeo y Antoine Lefevre, Pontalis, de Kergolay etc. Tambien asistieron muchos generales y oficiales del estado mayor.

El obispo de Versailles que fué el que ofició, despues del Evangelio dirigió una breve alocucion al auditorio, diciendo que era un gran ejemplo y un gran consuelo observar el poder soberano, é implorar el auxilio de Dios para que le inspirase sus deliberaciones.

Se congratuló á nombre de la Iglesia de ver que toda la Francia asociaba sus preces á las de la Asamblea.

Al final de la misa las señoras presentes, recojieron grandes sumas de dinero destinadas á los alsacianos loreneses desvalidos.

Rectificaciones históricas

PARALELO ENTRE EL GENERAL DON VENANCIO FLORES Y DON JUAN CÁRLOS GOMEZ

(*Conclusion—Véase el número 918*)

IV

Dice D. Juan Cárlos Gomez: «Y puesto que estoy haciendo la historia, debo recoger aquí y desvanecer un cargo de mala fé que vuelvo á hacerse á la fraccion política á que pertenezco, y es que ella buscó é hizo la alianza con el partido blanco contra el elemento Flores.»

Para contestar esta aseveracion hecha con tanta imprudencia á la faz de los contemporáneos, basta copiar aquí lo que escribia el mismo D. Juan Cárlos en *La Tribuna* de Buenos Aires.

«La revolucion de Agosto, decia, nació enferma, porque ella se fundaba en una *fusion* de las antiguas disidencias de partido. Su triunfo momentáneo no podia alucinar á ningun hombre que conozca la historia de las revoluciones.

En la carta escrita á Muñoz, citada ya, se lee:

«Todos los miembros del antiguo partido blanco han aceptado la fusion. Lo comprendo: son en ella la mayoría. El otro partido estaba fraccionado en dos partes: Floristas y conservadores. Ustedes lo han fraccionado en tres. Floristas, conservadores y fusionistas.»

De modo que es el mismo apóstol don Juan Cárlos Gomez, quien suministra los datos para afirmar que el derrocamiento de D. Venancio Flores, tuvo lugar por obra y gracia del partido fusionista, reconstruido en Agosto de 1855 por D. José María Muñoz, *reencarnacion* (palabras de Gomez) del partido conservador.

Pero hay algo de mas grave.

Los que acusan al caudillo Flores de haberse dado un abrazo con el caudillo Oribe, fueron los que impidieron que se llevase adelante la medida precaucional que el gobierno del general Flores habia dictado obligando al general Oribe á alejarse del puerto de Montevideo, luego que se supo su regreso de Europa.

Y como á mi vez estoy haciendo rectificaciones históricas, perdonen mis lectores si les enfado transcribiendo algunos documentos oficiales emanados del gobierno *fusionista* que se levantó á raiz de la revolucion que derribó á D. Venancio Flores.

Véase como se esplica uno de los miembros de aquel gobierno:

«Sr. General D. Manuel Oribe.»

Mi respetable amigo.

Estoy nombrado Ministro de Gobierno, y mi primer acto ha sido declarar á vd. en plena libertad, como lo está desde que cayó el gobierno tirano que lo reembarcó á vd. Los amigos de la Union todos han mandado diversas comisiones, exigen [illegible] el desembarco de vd., y yo me decidí á coadyuvarlos, aunque temblando del resultado que esto podria tener.

En efecto, Flores ha hecho entender á los suyos y desparramar aquí que los conservadores se han vendido á los blancos. Esta idea maliciosamente propagada ha cundido entre los antiguos lejionarios que quieren volver á las armas. Por otra parte, nuestros amigos de la Union quieren dejar las armas y mandar decir á M... que vaya á recogerlas. Qué va á resultar de esto? Que los de aquí, no viendo cooperacion de los de la Union, dejan las armas, y Flores aprovecha estos momentos y que nos lleve á todos el demonio.

Sr. General, el dador D. Luis, ha visto cuanto le digo. DE USTED SOLO DEPENDE NUESTRA SALVACION, y el medio seria, el que nos escribiese una carta declarando que no quiere bajar á tierra, hasta que se despejen las circunstancias, y mucho menos cuando ello podria tomarse pretesto para dañar la union de los Orientales que tanto ha festejado usted.

Medite sobre esto, señor general, y haga lo que le dicte su conciencia.

Quedo de usted, affmo. amigo y obediente servidor.

F. S. DE ANTUÑA

Y como D. Manuel Oribe se quejase de las restricciones aparentes de la carta del D. Antuña, D. Luis Lamas, que hacia las veces de Gobernador, escribió en los siguientes términos:

Sr. General D. Manuel Oribe.

Montevideo, Setiembre 7 de 1855.

Mi apreciable amigo:

He tenido la satisfaccion de recibir la favorecida de usted fecha de ayer en la que usted se congratula conmigo, [illegible] disponer á no perdonar medio alguno que conduzca al restablecimiento de la paz alterada entre los orientales.

Me felicito de que vd. me haga justicia. Vindicando los derechos del pueblo; levantada bien alta la Constitucion de la República y aclamada, por fin, la Union de los Orientales, no me restaba otra cosa para que fuesen proficuos esos inmensos bienes, que propender de todo corazon á la paz pública.

Cumpliendo así la difícil tarea que me impusieron mis conciudadanos, en circunstancias bien críticas y extraordinarias, tendré el placer de retirarme con mi conciencia tranquila al hogar doméstico.

Sin embargo, antes de hacerlo, debe usted estar persuadido de que llena un compromiso de honor, influyendo con todo su poder, para que en el acto vuelva usted tranquilo y respetado al seno de su familia.

Tales son los votos de su afectísimo amigo y servidor que B. S. M.

LUIS LAMAS

Y para rematar los lauros al sitiador de Montevideo, el Ministro de la Guerra don Lorenzo Batlle conservador, le decia.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 2 de 1855.

Instruido el gobierno provisorio que el señor brigadier general D. Manuel Oribe ha podido entender que su existencia á bordo de un buque en este puerto importa la confirmacion tomada por el general Flores, ha acordado hacerles saber por conducto del infrascripto que lejos de aprobar el gobierno provisorio aquella medida, considera al señor General Oribe en plenitud de sus derechos para permanecer libremente en el país, pero que siendo tan críticas las circunstancias en que la capital se encuentra, ha resuelto que el general dilate su desembarco hasta que mas despejada la situacion se le comunique el infrascripto oficialmente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE

Sr. brigadier general D. Manuel Oribe.

Gracias al patriotismo del general Flores, aquel triste episodio, terminó sin efusion de sangre, habiendo renuncia del cargo de que estaba investido, y entrando por consiguiente á ejercer las funciones anexas al P. E., el presidente del senado D. Manuel Basilio Bustamante.

A su sombra empezó á organizarse para la lucha el partido blanco que se acomodaba con los remedios de pacto quismo del gefe de estado mayor don José María Muñoz, y fué por eso que me trasporté de Buenos Aires, á donde me habia arrojado la revolucion de Agosto, y en una conferencia con el Dr. Muñoz (J. M.) le indiqué la conveniencia de no esperar al 1° de Marzo de 1856 para hacer la eleccion de presidente, aprovechando el poco prestigio que todavía quedaba al partido colorado representado en la Asamblea.

Don José María Muñoz, con la perspicacia que le distingue, comprendió el alcance de mi sugestion; pero me observó que era perceptivo el artículo constitucional que determina que dicha eleccion tenga lugar el 1° de Marzo, á lo que contesté, interpretando como yo entiendo el artículo 77, que era la ley del caso, y tuve la suerte de convencerlo, como convencí á la mayoría de la Asamblea en las reuniones que tuvieron lugar en la casa de don Pedro Bustamante, con escepcion de don Enrique Muñoz y D. Fernando Torres.

No quiero apreciar las razones porqué esta idea mia no tuvo inmediata aplicacion, porque, si bien he creido de mi deber levantar las injurias que se nos dirijen á todos los que hemos acompañado al general Flores, no considero de utilidad práctica hacer recriminaciones que no sean esencialmente necesarias para la defensa de nuestra causa; pero lo cierto es que los árbitros de aquella situacion dejaron perder el momento de afirmar el dominio del partido colorado, y sobrevinieron las jornadas de Noviembre.

Don Venancio Flores se puso al servicio del gobierno erigido por los fusionistas, cuando lo suplantaron. No es culpa suya, si entre los defensores de la autoridad constituida se encontraba el antiguo sitiador de Montevideo, como se hubiera encontrado al lado de don José María Muñoz, cuando los conservadores don Luis Lamas y don Lorenzo Batlle, miembros del gobierno provisorio, le dieron patente para ingresar en las filas del partido que don Juan Cárlos ha llamado fusionista, si por ventura don Venancio Flores no hubiese tenido la abnegacion de renunciar á sus derechos á la presidencia y hubiese atacado á Montevideo.

Si hay delito en aquella actitud del general Flores, no es ciertamente el de la premeditacion, puesto que quien provocó de nuevo el conflicto fué don José María Muñoz, anunciando á balazos, á las once de la noche, que se revelaba contra la autoridad constituida por él mismo, de modo que don Venancio Flores que veia un motin encabezado por el mismo que le habia derribado del poder, tenia su puesto señalado contra don José María Muñoz.

Son pues, arranques de comediante político eso de que el partido Florista buscó la alianza de Manuel Oribe, celebró una liga de caudillos y se lanzó como una fiera á ultimar en las calles de Montevideo todo lo que representaba la tradicion gloriosa de la defensa, y otras frases ampulosas para producir efecto.

Lo que se hizo entónces fué someter por la fuerza un motin descabellado, ni mas ni ménos.

Si ese motin trajo el desquicio ó el aniquilamiento del partido colorado, búsquense en otra parte los culpables, en vez de arrojar la responsabilidad sobre el partido Florista.

V

La liga de caudillos de que tanto han atronado los oidos del general Flores fue un error político pero no un delito.

Yo me negué á firmar el llamado pacto de los generales, precisamente para que no se le diese la interpretacion torcida que se le ha dado.

[illegible] cosa que [illegible] el carácter [illegible] hecha por los caudillos á la futura presidencia, ni la aceptacion si fuesen nombrados, contrayendo el compromiso de sostener al que mereciese el sufrajio de la Asamblea.

Vino la presidencia de D. Gabriel Pereira, error tambien del general Flores, de que participaron muchos otros ciudadanos honorables, y los hombres prácticos creyeron que siendo un miembro del partido colorado debia robustecérsele y ayudarlo en la administracion pública.

No lo entendieron del mismo modo otros, fundados en que su programa era de fusion.

Sucedió lo que era lójico.

Despreciado Pereira por los que él consideraba sus amigos políticos, se entregó en brazos del partido blanco.

Sin embargo, acercándose la época de las elecciones, [illegible] el deseo de que en la futura Asamblea prevaleciese el elemento colorado, y en prueba de sinceridad se prestó á nombrar algunas autoridades indicadas por nosotros en los departamentos de campaña.

Habiendo quedado vacante un puesto de senador, el general Oribe quiso tomar el pulso á la situacion, y presentó la candidatura del D. Don Florentino Castellanos, personalmente simpático á la mayoría del partido colorado, pero este para protestar contra [illegible] de Oribe presentó la candidatura de D. Juan Miguel Martinez, y don Gabriel Pereira le prestó su apoyo oficial.

Trabajaron conmigo los generales Martinez, Medina, coroneles [illegible] y todo el partido llamado conservador.

Obtenido ese primer triunfo, habíamos conquistado para los futuros comicios el concurso del ministro Requena, divorciado por aquel hecho del general Oribe y de los sorbistas puros, lo que importaba un triunfo moral y un elemento material de consideracion.

Por la política seguida por nosotros, el triunfo electoral era cierto, pero vino el apostol del puritanismo para levantar de nuevo la bandera de las exclusiones á proclamar los ódios, y el resultado fué tambien lójico—el deslinde de los partidos con sus antiguas divisas de sangre.

Para evitar una lucha á que no estábamos preparados fué que, en union con el malogrado Palomeque, fundamos el periódico *La Opinion Pública*, y nos acordamos del indio Medina colorado sin mancha hasta entónces, porque el indio Medina era el gefe militar que ménos repugnancia ofrecia al elemento militar del partido colorado para centralizar [illegible] los conatos de [illegible] D. Juan Cárlos Gomez. [illegible]

La revolucion fundada por el [illegible] tanta *pericia* [illegible] terminó como debia terminar [illegible] D. Juan Cárlos Gomez es la prueba mas palmaria de que [illegible] salpicada su conciencia con las gotas de sangre de [illegible] Quinteros, que con tanto [illegible] quiere arrojar sobre el partido Florista, que en masa [illegible]

Si por moral política entiende mentir tan descaradamente á la faz de sus contemporáneos, si por austeridad de principios se entiende acomodar á su fantasía los acontecimientos para arrojar despues el anatema, la injuria y la calumnia sobre todo un partido, entónces no puede negársele á D. Juan Cárlos Gomez la patente que solicita.

Pero si la moral política consiste en no practicar actos desdorosos, en no mistificar al pueblo, abusando de su talento para desfigurar los hechos, entónces Gomez no pasa de una entidad vulgar con todos los vicios de los demás hombres, pero sin tener siquiera la virtud de la buena fé.

Queda demostrado que no son patrimonio esclusivo del partido Florista *las funciones políticas*, las inconsecuencias de conducta, las intervenciones estrangeras, y los dias de luto y de vergüenza para la patria.

La responsabilidad alcanza á todos alternativamente, por que en un país nacido á la vida política no hace todavía medio siglo, es natural que todos hayamos pagado tributo al aprendizaje en él, antes de gobernar á los pueblos, y no es falseando la historia de la deplorable manera que lo hace don Juan Cárlos Gomez, que hemos de preparar á la generacion que nos sucede para librarse de los mismos escollos y salvar el porvenir.

M. Magariños Cervantes.

NOTICIAS GENERALES

Coleccion curiosa

Dice *El Daily News*:

Entre las cosas raras y curiosas que han de figurar en la Exposicion internacional del año próximo, se cuenta una riquísima coleccion de pipas de todos los paises del mundo en las que hay gran número de exquisito gusto y gran valor. Esta coleccion ha sido formada por el caballero W. Braggo, quien posee ademas una librería completa de todas las obras que se han escrito acerca de esta codiciada planta del tabaco.

Mercaderes en pescado

Léese en *The Times*:

Un gran número de mercaderes en pescado han resuelto enviar una diputacion al ministro de estado para esponer los perjuicios que sufre el comercio inglés por los términos del nuevo tratado con Francia referentes á las importaciones de pescados.

La muerte de un sábio

Escriben de Paris al *Times* los siguientes pormenores sobre Mr Babinet cuyo fallecimiento hemos anunciado:

En dos dias de distancia la muerte despiadada ha causado pérdidas dolorosas en la ciencia y en las letras. M. Santiago Babinet, individuo de la academia de ciencias, falleció en Paris.

Larga ha sido la carrera de M. Babinet: ha muerto á los 68 años de edad y con los sentimientos de la piedad mas cristiana. Al anunciar su fallecimiento á la Academia de Ciencias, M. Favy que asistió á los últimos momentos de M. Babinet dijo que el ilustre académico habia recibido todos los ausilios de la religion y habia sido su muerte muy edificante. Este elogio es el mas bello y mas grande q puede hacerse sobre la tumba de un sabio, elogio desgraciadamente muy raro en nuestros tiempos, pero no sin precedente ni sin ejemplo.

No se ha estinguido aun la raza de los Cauchys y de los Ampéres, y en este siglo del materialismo de la ciencia, hay mas de un sabio que no teme inclinar ante Dios el orgullo de su inteligencia.

El nombre de M. Babinet era en Francia muy conocido del público. Se le consideraba equivocadamente como un hábil astrónomo, siendo así que en realidad M. Babinet no habia hecho nunca observaciones astronómicas. Era únicamente un gran físico y un metereologista distinguido.

Antiguo alumno de la Escuela Politécnica, M. Babinet dejó la carrera militar muy pronto para dedicarse á la enseñanza y despues de haber sido profesor de física en el colejio de San Luis y profesor de metereolojía en el Ateneo, reemplazó en 1838 á Savary en su cátedra de Física en el colejio de Francia. Mas adelante fue nombrado examinador de la Escuela Politécnica y astrónomo adjunto del Observatorio.

Los trabajos científicos de M. Babinet son muy numerosos y de diversos géneros. Entre las muchas memorias que publicó citaré únicamente las que versan sobre el fenómeno del arco Iris y las de las Coronas que le dieron una gran nombradía. A M. Babinet debe igualmente la Física una de las disposiciones mas ingeniosas para aumentar el límite del vacío, y la construccion de un pluviómetro muy conocido de los sabios y que lleva su nombre. Finalmente, debo recordar la teoría de las mareas, de que es el autor, y el mapa mundi conocido con el nombre de mapa homalográfico ó mas bien con el de Planisferio Babinet.

Pero estos trabajos, por importantes que sean, no fueron los que hicieron popular el nombre de M. Babinet y le señalaron un puesto aparte entre todos los sabios, sino los artículos que periódicamente publicaba en el *Journal des Débats* y en la *Revue des deux Mondes*, artículos destinados á vulgarizar la ciencia presentándola bajo una forma clara, nítida y fácilmente comprensible para todas las intelijencias.

M. Babinet vivia en Paris cerca de San Sulpicio en una [illegible] en la calle de Servandoni y que fue visitada varias veces durante el bombardeo por las granadas prusianas. En su aposento reinaba un desórden de libros que habia llegado á ser legendario. M. Babinet ha pasado los últimos años de su vida en medio de libros, cuadernos é instrumentos de física amontonados sin órden ni concierto.

Estragos de la piedra

Bajo de este epígrafe dice lo que sigue «El Eco de Córdoba»:

Lo que ha ocurrido en Rio de Ceballos con motivo de la manga de piedra que ha caido últimamente, ha dejado atras los siniestros anteriores habidos en los demas departamentos de la Provincia.

Los árboles han sido completamente despojados de su grandiosa vestidura, y han quedado como en pleno invierno.

Tal ha sido la multitud y la fuerza del granizo q' hasta la corteza de los árboles ha sido despedazada, como pudiera hacerse con un cuchillo ó teniendo de blanco el tronco de un árbol.

Los trigos y las sementeras de maiz y otras, han sido completamente destruidas.

Así que, el aspecto que presenta hoy Rio de Ceballos es tristísimo.

Esto por lo que hace á la poblacion y sus alrededores.

BOLETIN DEL DIA

Banco de la Provincia—Del balance de este establecimiento correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado tomamos lo siguiente:

DEBE.

Depósitos particulares, [illegible] fuertes y 146 millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco papel moneda.

Depósitos comerciales, [illegible] fuertes y [illegible] papel moneda.

Depósitos judiciales, 137.466 fts. y [illegible] papel moneda.

Billetes metálicos en circulacion [illegible] fuertes.

HABER

Letras Hipotecarias [illegible] fuertes y [illegible] papel moneda.

Ferro-Carril del Oeste, [illegible] pesos papel moneda.

Gobierno Nacional 2.875,290 fuertes.

Réditos [illegible] fuertes y [illegible] papel moneda.

Existencia, [illegible] fuertes [illegible] papel moneda.

OFICINA DE CAMBIO

El balance de la Oficina de Cambio arroja las siguientes cifras:

Emision 355.000.000 pesos moneda corriente.

Conversion [illegible] fuertes.

Existencia [illegible] fuertes.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

casi paternal estrechó á la niña contra su pecho y le dijo:

—Habeis sufrido mucho, sí; pero ya se han acabado vuestros padecimientos.

Ella se dejó caer entre sus brazos, pálida como una muerta.

Hubiérase dicho que aquella casta é inocente caricia la destrozaba: y toda su alma pasó á sus labios al decir:

—¡Gracias!

—Estais mucho mejor, le dijo M. José con tono de cariñosa reprension, pero necesitais todavía reposo: vamos, tratad de dormiros.

Esta recomendacion le hizo acordarse de las amistosas disputas de Ursula, y se sonrió:

—No, le respondió con la mayor sencillez, estoy bien así; dejadme miraros.

—¿Mirarme? dijo José, admirado.

—Sí, respondió ella candorosamente, porque sois bueno, sois bello y yo os amo.

En boca de una niña, estas palabras no tienen significacion importante, y la Pippione no era todavía mas que una niña.

Si ella hubiese amado á José con cierta clase de amor, de seguro que no se lo habria confesado con tanta franqueza é ingenuidad.

Así es que José no vió en estas tres palabras—yo os amo—más que el agradecimiento natural de la Pippione.

—Pues si me amais, es menester probármelo, le contestó, obedeciéndome y estando quietecita, segun lo ha encargado el doctor, y sobre todo no hablar, porque eso os fatiga. Pero ya que no podeis dormir, ¿quereis que os lea alguna cosa?

Y al mismo tiempo se levantó para ir á tomar un libro de encima de la mesa.

—No, replicó la Pippione, prefiero que me hableis, me gusta mas oir vuestra voz, se me figuraria que al decirme el sentimiento de otro, no era vos el que me hablabais.

M. José se detuvo nuevamente, sorprendido por aquella delicadeza, muy estraña por lo ménos, en una niña salvaje, por decirlo así, como la Pippione.

Una duda, una idea rápida como un relámpago atravesó por su mente; pero la desechó en seguida. No era un fatuo, y por otra parte, repito, la Pippione era una niña.

—Entónces, le dijo, os voy á contar un cuento; ¿qué os parece?

—Como gusteis, respondió la Pippione, con tal de que me hableis.

Una idea repentina se le ocurrió á M. José.

¿Por qué no se aprovecharia de aquella ocasion para tratar de despertar en aquel cerebro de niña la imajinacion adormecida, haciéndola acordarse de algunos acontecimientos anteriores de su vida infantil?

Sin duda la prueba seria inútil. El que esta miserable pupila de un saltimbanqui italiano fuese precisamente la hija de Elena de Rancogne, seria cosa milagrosa....

A pesar de todo, M. José sintió cierta sensacion interior, cierta vaga esperanza, y no era ésta la vez primera que él habia pensado en estas extrañas coincidencias.

Que la Pippione fuese hija de Chinela, eso nunca lo habia creido.

Habian diferencias muy notables que separaban á esta niña rubia, que antes hemos comparado á una Mignon del Norte, del tipo acentuado del titiritero napolitano.

La delicada forma de sus piés y de sus manos, la de su ondulosa garganta, la de sus facciones finas como las que los buriles ingleses solamente saben reproducir, indicaban claramente el orijen aristocrático de esta niña.

¿Por qué caprichos del azar habia venido á hacer esta flor delicada en el grosero muladar de Chinela?

Blanca de Rancogne habia muerto en Nápoles. Y de Nápoles era de donde venia la Pippione.

Ciertamente que todos estos indicios eran bien vagos, y M. José no les daba mayor importancia de la que tenia.

Pero la esperanza es tenaz é involuntaria, y M. José la tenia.

—Bueno, pues os voy á referir un cuento,

Y la niña, vuelta hácia su lado, se puso á escucharle con la mayor atencion, bebiendo, por decir así, sus miradas y sus palabras.

—Habia una vez, empezó á contar José, conformándose con la locucion generalmente usada en estas historias infantiles: habia una vez en otro tiempo, una niña llamada Blanca.

—Bianca, dijo la Pippione á media voz.

—En Italia dicen Bianca, replicó José, pero aquí en Francia decimos Blanca, y la niña del cuento era francesa.

Blanca no tenia madre, y por eso se la habian entregado á un hombre malo que la retenia cautiva y encerrada en una casa sombría y triste.

Era un antiguo castillo, con sus grandes torres arruinadas, aislado en medio de un estanque negro y grande, rodeado de altas colinas cubiertas de árboles.

De aquella casa salia continuamente un ruido de hierro que pegaba sobre hierro, de martillos sobre yunques, de fuelles que daban grandes resoplidos, de metal derretido hirviendo en las calderas, de pasta incandescente que silvaba en el agua fria.

Por la noche toda la casa se encendia como una hoguera, y algunos hombres medio desnudos, cubiertos de sudor y con una actividad diabólica, se agitaban, iban y venian en medio de las llamas, como los diablos del infierno.

Todo esto le daba mucho miedo á la niña Blanca.

Hasta entónces, la Pippione no habia escuchado mas que el sonido de la voz de M. José, sin prestar grande atencion al sentido de las palabras que pronunciaba.

Pero aquella descripcion, hecha espresamente para producir efecto, pareció como q' despertaba en ella el recuerdo de algunas cosas parecidas á estas escenas que antes habia visto, quizás en la otra vida, y alzándose sobre el codo abrió todavía mas sus grandes ojos, como si tratase de recoger en lo pasado alguna vision desvanecida.

Este movimiento no se le escapó á M. José, cuyo corazon dió un brinco, pero continuó con voz tranquila:

—La niña Blanca estaba mala, muy malita, pero desde su cama oia el ruido seco de los martillos y el ruido infernal de las máquinas.

Por delante de su cabecera desfilaban unos señores vestidos de negro que le tomaban el pulso, le miraban los ojos y cuchicheaban despues entre sí gravemente en un lado del cuarto.

Luego, una mañana, ¡chis! ¡chas! y al mismo tiempo se oyó el alegre ruido de los cascabeles debajo de la ventana de su cuarto, la envolvieron en un abrigo entretelado de algodon y se la llevaron desfallecida y medio muerta á un coche muy bonito, en donde su tutor se sentó á su lado.

Ese tutor era un hombre malo; se esforzaba por parecer y aparentar ser bueno con Blanca pero por mas que hacia, la niña no le amaba.

El primer lugar era feo, muy feo. Pero si hay fealdades que agradan, la suya repugnaba: figuraos una cara pálida, arrugada con unos ojillos cubiertos con una piel viscosa como las de las serpientes, cabellos de un rubio sucio, pegados á las sienes como una peluca, y unos grandes antojos de oro, detrás de cuyos cristales ocultaba su mirada vidriada.

¡Tú eres, Matifay! M. José se vengaba un poco en este momento de su rival, de la pena que le causaba su casamiento con Cipriana.

Bien fuese por efecto de la entonacion áspera que dió M. José á esta parte de su relacion, ó bien porque el recuerdo iba reanudando y precisándose, la Pippione se estremeció y pareció agitada por un movimiento convulsivo, moviendo sus pálidos lábios como si quisiese hablar.

José continuó:

—¡Chis! ¡chas! andando. Los látigos chasqueaban, los cascabeles sonaban, los postillones cantaban. ¡Adelante! ¡adelante!

Y la bonita Blanca, asomada á la ventanilla del carruaje, veia desfilar los árboles, las casas y los campos llenos de flores.

Atravesaban por medio de grandes ciudades, en donde habia mucho movimiento y mucho ruido, pueblos pequeños y aldeas llenas de sol.

Los chiquillos estaban apostados á lo largo del camino y pedian un cuarto á los viajeros. ¡Chis! ¡Chas! ¡Oh qué viaje tan bonito!

Y sin cesar el cielo tomaba un color azulado mas vivo, el sol era mas ardiente, el aire mas trasparente y las aguas mas límpidas.

Despues vino el mar, el mar indolente, tranquilo, con sus azuladas olas que hacian balancearse los barcos como una cuna.

Luego un paisaje muy lindo, sembrado de casas blancas como la greda, en medio del oscuro verdor de los olivos y naranjos, y por encima de todo esto un cielo de un azulado terrible, casi negro, en donde siempre brilla el sol.

M. José se interrumpió.

Acababa de abrirse una segunda vez, sin ruido, la puerta del cuarto, en el que entró madama Lamouroux, propietaria reintegrada.

Las cortinas de la cama impedian á Pippione el verla, y madama Lamouroux, poniendo un dedo sobre sus labios, hizo señas á M. José para que no se diese por apercibido de su presencia.

Singularmente conmovida la niña por esta relacion tan simple, parecia que esperaba con impaciencia la continuacion del cuento.

Pero José se callaba.

—Vamos, dijo con vivacidad la Pippione, ¿y el fin.

José se sonrió y le dijo:

—Veamos si teneis bastante imajinacion, Pippione. A vuestra vez, contadme, segun podais, á vuestra manera, el fin de la historia de la niña Blanca.

XVII

LA PIPPIONE CONTINÚA EL CUENTO

Madama Lamouroux continuaba estando de pié á la entrada de la puerta del cuarto, y esperaba ansiosa, como se espera una sentencia de vida ó de muerte, las primeras palabras de la niña.

Esta rompió al fin el silencio diciendo:

—Pues yo no sé.

—Probad á ver, le contestó con dulzura José.

—Yo no tengo talento para eso, y no sabré inventar cuentos como vos. Sin embargo, miéntras que me estabais hablando, ha pasado en mi interior algo de particular, se me figuraba que era mi propia historia la que estabais contando.

Esto sin duda es una locura, porque esos recuerdos son tan escuros y vagos, que no me dejan sino la confusa impresion de un sueño; pero esa casa resplandeciente con esos ruidos, la he visto yo en alguna parte.

Sí, me acuerdo particularmente de ese estanque cubierto de juncos, que se iluminaba por la noche con ráfagas de luz rojiza.

Me acuerdo de esas colinas elevadas cubiertas de verdor casi negro, y de ese cielo pardo en donde se veian flotar continuamente espesas nubes de humo negro.

Me acuerdo de todo eso, del coche, de los cascabeles, del paisaje desfilando ante las ventanillas del carruaje; y del mar, y de ese hermoso cielo azul que fué para mí como la revelacion de un mundo nuevo. Sí, de todo me acuerdo.

Madama Lamouroux, en éxtasis, juntaba las manos y balbuceaba despacito:

—¡Dios bueno! ¡Dios omnipotente! soberano Señor de las estrellas, ¡es ella!

Y probablemente por madama Lamouroux fué por quien José interrumpió á la Pippione, é intercaló esta frase dudosa:

—Deciais que no teniais imaginacion, Pippione; pues ya veis bien cómo os engañabais, puesto que una historia puramente imaginaria ha podido llamar á la atencion hasta ese estremo.

Madama Lamouroux se dejaba arrastrar por una esperanza, engañosa tal vez, y José queria evitarle el disgusto de una desilusion probable.

La frase de José produjo el efecto de un chorro de agua helada, no solamente sobre madama Lamouroux, sino sobre la misma Pippione, que contestó despacito:

—Es verdad, me he dejado impresionar, sin duda,

Valores en la ciudad—Los rematadores señores Hidalgo y Torres han vendido ayer particularmente una casa perteneciente al doctor D. José V. Fernandez en la cantidad de 160,000 pesos moneda corriente.

El comprador fué el señor don Emilio Rodriguez.

Un lote de terreno de 77 varas de frente por 88 1½ de fondo entre las calles de Bermejo, Ecuador, Corrientes y Tucuman, fué comprado por los señores Lacres y Ca. en 550 mil pesos.

Corredor Mr. Dennehy.

El terreno comprado por el Sr. Decoud cerca de la estacion Lacroze en 27,000 patacones, fué revendido ayer á Mr. Montravel, en 37,500 patacones

El rematador señor Ebbeke vendió la casa calle del Cerrito número 172 en 431 mil pesos. El terreno mide 8 1½ varas por 70 de fondo.

Mr. Beltran que compró hace un mes á Mr. Armstrong la propiedad situada en la esquina de Piedad y Reconquista, acaba de revender una parte de ella á saber: once varas y media de frente á la calle de la Piedad por 34 de fondo en 1.600,000 $ m|c, lo que equivale á 3,800 $ por vara cuadrada. Lo vendido no es la esquina.

El domingo vendió el martillero señor José C. Soto el establecimiento «Las Palmitas» situado en Cañuelas con una area de campo de 160 cuadras masó menos en 167,500 $ m|c. Comprador el Dr. D. N. Reynal.

Ferro-Carril al Rosario—El patacho «Nuevo Comercio» llegado ayer á nuestro puerto, procedente de Corrientes, trae á su bordo un cargamento de durmientes de quebracho colorado para el ferro carril al Rosario.

Estos son los primeros materiales que han llegado á nuestro puerto para ser destinados á esta obra.

Seca en la campaña—Debido á las benéficas lluvias que hemos tenido estos dias, ha desaparecido completamente en gran parte de nuestra campaña la seca que se estaba haciendo ya sériamente perjudicial para nuestros estancieros.

Acciones de la Bolsa—En estos dias se han realizado en la Bolsa de Comercio, algunas acciones al ciento por ciento de premio al contado.

Llegada—Se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias el señor don Tomas Mota que desempeñaba el cargo de Secretario de la Legacion Argentina en Estados Unidos.

Defensores de menores—Con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia espidió un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Para desempeñar el cargo de Defensor de Menores durante el año próximo entrante de 1873 á los señores Dr. D. Elias Saravia y D. José Maria Gonzalez Garaño.

Obra descriptiva—El presbitero Dr. D. Emilio Castro Boedo, que ha acompañado al Sr. Roldan y demas espedicionarios en la última esploracion del Bermejo, y que, como se sabe, ha llegado á esta hace pocos dias, se ocupa actualmente de escribir una obra sobre las regiones esploradas, sirviéndose al efecto de todos los datos y estudios recogidos y practicados por él mismo.

Para que desde luego, pueda apreciarse la importancia de esta obra trascribiremos aquí los puntos principales que tratará resumiéndolos en los siguientes temas:

Condiciones naturales del rio.
Condiciones del rio en sus crecientes.
Condiciones del rio en sus bajantes.
Su estension navegable.
Vapores á propósito para navegarlo en diferentes estaciones segun los trayectos que recorra.
Medios de realizar la navegacion sin interrupcion, con prontitud y economia.
Estension del Chaco dentro de los limites argentinos.
Cúmulo de riquezas que contiene á esplotar por el comercio y por la industria en provecho de las del Norte de la República y de los pueblos estranjeros.
Necesidad urgente de la colonizacion del Chaco.
Medios de conseguirlo con ventajosos resultados para las provincias del Norte, para la Nacion y aun para Bolivia.
Inmigracion y su calidad referente.
Puntos á propósito para fuertes, para misiones y para pueblos.
Pueblos, misiones y fuertes que existen actualmente.
Pueblos, misiones y fuertes que existieron en otro tiempo.
Nuevas provincias á crear bajo la base de los pueblos, misiones y fuertes existentes hoy, y de los que es posible, fácil y necesario crear.
Calidades de los que deben servir de gefes de fronteras del Chaco.
Calidades de los sacerdotes que deben ser misioneros en el Chaco.
Carácter, dialectos y costumbres naturales de los indios.
Tradiciones misioneras que los indios conservan.
Ventajas relijiosas, politicas, comerciales é industriales de la navegacion del Bermejo y de la colonizacion del Chaco.
Diversas esposiciones que acometieron esta empresa.
Proyecto de diccionario de los diferentes dialectos de las mil tribus que habitan el Chaco á ambas costas del Bermejo.

Puerto de San Nicolas—Hé aquí algunos datos sobre el movimiento ocurrido el 17 en este puerto de la Provincia:

El bergantin aleman «Honig Wilhelm» procedente del Rosario, en lastre, entró el 17 á cargar fardos y cueros salados para Amberes.

El vapor paquete inglés «Donati» procedente de Liverpool, entró el mismo dia con 100 toneladas rieles y 240 bultos mercaderias á varios:

El bergantin italiano «Primo» entró á cargar su cargamento de pipas y huesos con destino á Inglaterra.

El bergantin prusiano «Luisa» con destino á Inglaterra se despachó el 17 con 346 fardos.

El bergantin inglés «Lezzi Hobley» con destino á Liverpool, se despachó el 17 con 205 fardos y huesos, despachado por S. E. Gomez.

Un hijo cruel—Ha sido puesto en prision, por el Sr. Comisario Seguí, un menor de quince años de edad, por haber maltratado á su infeliz madre, sin otro motivo que haberle recomendado ésta tratara de esquivar las malas compañias con que se juntaba y que lo inducian al mal.

Hace algunos meses, por un delito análogo, fué puesto preso el mismo menor y colocado en la Fundicion para corregirlo, pero fugó de allí y la madre, sin poder reprimir un impulso de amor y compasion, le dió asilo en el hogar.

Desde entónces no ha cesado de maltratarla, haciéndole muchas veces en efecto del estado de embriaguez en que con frecuencia se encuentra.

El vecindario de la cuadra donde vive esa señora, estaba continuamente alarmado temiendo q' tan inhumano hijo llevase su perfidia hasta cometer una falta mayor.

Fondos públicos—No se realizó ninguna operacion oficial ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Paquete frances—Por telégramas que se han recibido de Montevideo, se sabe que hasta ayer á las tres de la tarde no se avistaba en aquel puerto el paquete frances que se esperaba de Burdeos, y cuya llegada hemos anunciado debia tener lugar ayer.

Patente de paquete—Por el Ministerio de Guerra se ha concedido últimamente patente de paquete al vapor «Primer Argentino» que ha sido comprado recientemente por la «Sociedad Argentina de Navegacion á Vapor» para el servicio de nuestros rios.

Defensor de pobres—Ha sido nombrado defensor de pobres para el próximo año de 1873 el señor Don Alejo de Nevares y Tres Palacios.

Correspondencia—Ayer no llegó vapor de la República Oriental.

Por este motivo no se ha recibido ayer la correspondencia de Montevideo en esta ciudad.

Reconocimiento de enganchados—El Gobierno Nacional ha designado últimamente á los doctores en medicina D. Gustavo Walter, D. Gerardo Cayá, D. Lidney Tamayo y D. José Benito Bárcena para practicar el reconocimiento médico de los soldados enganchados para el servicio militar y alistados voluntarios.

El primero para la Provincia de Catamarca, el segundo en la de Corrientes, en la de Salta el tercero y el último en la de Jujuy.

Club de Flores—En su última reunion fueron adoptadas por la comision directiva de dicho Club, las resoluciones siguientes:

Dar una tertulia para la primera noche de Navidad.

Preparar los salones de ese Club, para un baile que piensan dar los sócios el 31 de Diciembre.

Y finalmente, con el objeto de evitar incidentes como el que ocurrió hace algunas noches en el tramway que traia la concurrencia de aquel Club, se ha dispuesto poner un tramway espreso para las familias que concurran al baile anunciado.

Casa cerrada—El 14 del corriente desapareció repentinamente el dueño del almacen de comestibles situado en la calle de Lima esquina de Venezuela, dejando el negocio en poder de los dependientes.

Teniéndose fundadas sospechas de que su desaparicion ó fuga es motivada por la decadencia del establecimiento, fué cerrado éste por la Policia, con las formalidades de práctica, de cuyo procedimiento se dió cuenta al Tribunal de Comercio.

Solicitud—Son numerosas las quejas que los vecinos de la calle Uruguay han elevado á la Corporacion Municipal sobre los escándalos y escenas inmorales que están condenados á presenciar por la acumulacion en esa cuadra de las casas desordenadas núm. 8, 10, 12, 14, 16, 18, 23 y 25.

Hoy se han dirijido de nuevo á la Corporacion Municipal varios de los propietarios y vecinos de esa calle pidiendo la clausura de estas casas inmorales.

Peaje—La Municipalidad ha concedido permiso á la Sociedad «Fomento de Barracas» para cobrar peaje por la segunda seccion de las obras, comprendidas en la calle Sola entre Caseros y el puente de Barracas, que se han librado ya al servicio público.

Atentado criminal—Se halla en prision un individuo, por haber descargado un tiro al italiano Pedro Delmue, así como un acompañante de aquel, que tomó participacion en el hecho, dando luego de golpes al agraviado.

Comision de aguas filtradas—Por órden de esta Comision se va á dar principio en breve á la construccion de un gran filtro y un edificio espacioso para los obreros que trabajan en los antiguos depósitos.

Rentas Nacionales—La existencia en la caja de nuestra Aduana en el dia de ayer es la siguiente:

Pesos fuertes 69,451 con 27 centavos.

Pesos moneda corriente 192,998 con 25 centavos.

Acciones meritorias—En estos últimos dias algunos vigilantes de manzanas, han puesto en poder de sus superiores, algunos objetos y dinero, que encontraron al recorrer aquella.

Tal proceder refluye no solo en honra y prestijio de sus autores, sino tambien de la Policia toda.

Prision solicitada—El Sr. Cónsul de Estados Unidos se ha dirijido al capitan de este puerto, solicitando la prision del súbdito Isaac Wackens, marinero de la barca «Isac Hall» por haberse rebelado á bordo contra su capitan.

Nueva fuente—En estos dias se van á empezar los trabajos para la colocacion de una fuente en la plaza de Monserrat.

Vendedor de billetes—Ha sido aprehendido anteanoche un súbdito español, que espendia reservadamente billetes de loteria, infrinjiendo así la Ley que prohibe este género de especulaciones.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 12 de Diciembre de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.336,894 con 40 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10,534.499 con 31 centavos.

La existencia para el dia 13 era de 802,395 pesos fuertes y 9 centavos.

Clasificaciones—De los exámenes rendidos ayer:

HISTORIA NATURAL.

Distinguidos por unanimidad—Julio R'nguelet, Augusto Ballerini.

Distinguidos por mayoria—Luis Viglione, Luis Pintos, Félix Amoretti.

Buenos por unanimidad—Pedro Villafañe, Pastor Rosas, Tomás Laidlaw, Anjel Bergeire, Francisco Rodriguez, Manuel Guiraldes, Cárlos Plagon.

Buenos por mayoria—Honorato Zourebere, Antonio Gil, Belisario Arana, Bonifacio Peralta, Rodolfo Moyano, Alberto Ugalde, Cárlos Carasa, Angel C. Gomez.

Hay tres censurados y un reprobado.

FRANCÉS.

Exámen general.

Distinguido por unanimidad, con mencion honorífica—Julian Solveyra.

Distinguidos por unanimidad—Laureano Rivas.

Buenos por unanimidad—Carlos Gutierrez, Joaquin Galgueiro.

SEGUNDO AÑO

Distinguido por unanimidad—Carlos Rodriguez.

Distinguidos por mayoria—Mariano Delmazo, Gregorio Conde, Casimiro Villamayor, Florencio Valdivieso, José Gutierrez.

Buenos por unanimidad—José Maril, Benjamin Cortina, Jaime Bontrons, Gregorio La Madrid, Manuel Uranga.

Buenos—Marcelino David, Lucas Godanoviche, Alfonso Casciani, Angel Rodriguez, Emilio Lopez, José Cobranchi, Carlos Segovia, Evaristo Stefano, Alberto Pardo, Marcelino Aravena, Horacio Tallaferro, Abelardo Ruiz, Manuel Villar, Genaro De Magistré, Abel Bengolea, Raoul Videla, Julian Lapuente, Manuel Pereda, Mariano Acosta, Bernabé Ferrer, Martin Bertio, Pedro Payró, Francisco Acosta.

Buenos por mayoria—Manuel Matienzo—Pedro Malvigne, Juan Lujan, Romilio Roberts, Leon Dominguez.

LITERATURA SEGUNDO AÑO

Distinguidos por unanimidad con mencion honorífica—Alberto Centeno, Mariano Delmazo, Celio Miranda.

Distinguidos por unanimidad—Pastor Lacase, Eduardo Galeano, Pedro Lante, José Torso.

Distinguidos por mayoria—Ismael Bengolea, Julio Puirredon, Benjamin Cortina, Eugenio Perez del Cerro, Oscar de las Carreras, Luis Larrosa.

Buenos por unanimidad—Gilberto Martinez, Juan Martin, Arturo Martin, Lorenzo Espinosa, Lucas H. Godanoviche, Ramon Durañona, Silvio Ponce de Leon, Justo Pineiro, Alfredo Espill, Valentin Machado, Calisto G. Benitez, Casildo Thompson, Guillermo Gimenez.

Buenos por mayoria—Ricardo Guerrico, Arturo Nicholson, Pablo Sosa, Ramon Romero, José Hall, José M. Cramotto.

Estadística universitaria—Publicamos á continuacion una estadística de los alumnos del *Departamento de Jurisprudencia* que se han presentado á rendir el exámen de los cursos de 1872.

En nuestra estadística consignamos tambien las Provincias á que pertenecen y las clasificaciones obtenidas.

4.º AÑO DE JURISPRUDENCIA.

Distinguidos por unanimidad	8
Id id mayoria	16
Buenos por unanimidad	15
Id id mayoria	7
Censurados	2
Resultado total	48

De Buenos Aires	29
Id Entre Rios	7
Id Corrientes	3
Id Santa Fé	1
Id San Juan	1
Id Salta	3
Español	1
Paraguayo	1
Orientales	2
Resultado total	48

3ER. AÑO DE JURISPRUDENCIA.

Distinguidos por unanimidad	8
Id id mayoria	26
Buenos por unanimidad	22
Id id mayoria	10
Censurados	2
Resultado total	68

De Buenos Aires	33
Id Tucuman	5
Id Corrientes	6
Id Entre Rios	4
Id San Juan	4
Id Santa-Fé	2
Id Mendoza	7
Id Salta	2
Id San Luis	2
Id la Rioja	1
Id Orientales	2
Paraguayo	1
Resultado total	68

SEGUNDO AÑO DE JURISPRUDENCIA

Distinguidos por unanimidad	6
Id id mayoria	11
Buenos por unanimidad	24
Id id mayoria	11
Censurados	3
Resultado total	55

De Buenos Aires	43
Id Salta	1
Id Mendoza	4
Id San Juan	2
Id Entre Rios	3
Id Salta	1
Id Santa Fé	1
Id Jujuy	1
Resultado total	55

PRIMER AÑO DE JURISPRUDENCIA

Distinguido por unanimidad	8
Idem id mayoria	19
Buenos por unanimidad	35
Idem id mayoria	11
Censurados	4
Resultado total	77

De Buenos Aires	47
Id Entre Rios	4
Id Corrientes	3
Id Salta	4
Id Mendoza	9
Id Cordoba	1
Id Catamarca	1
Id San Luis	1
Id Rioja	1
Orientales	4
	77

2.º AÑO DE JURISPRUDENCIA Y 1.º DE INJENIERIA.

Uno distinguido por unanimidad en lo primero y bueno por unanimidad en lo segundo—de Santa-Fé.

RESÚMEN GENERAL.

De 4.º año de Jurisprudencia	48
De 3.º año de idem	68
De 2.º año de idem	55
De 1.º año de idem	77
De 2.º de J. y 1.º de I.	1
Total de alumnos examinados	249

Los datos que preceden son tomados de las publicaciones de los votos, que se han hecho por los diarios.

Colegio Nacional—Publicamos en seguida las clasificaciones obtenidas por los alumnos de 4.º año que se examinaron ayer:

HISTORIA

Sobresalientes—Cristóbal E. Gallino, Militon Rodriguez y Zoballos, Salvador Socas, Juan Gallino, Benigno Lugones, Tomas Sarmiento, Arma Enrique, Octavio Córdoba, Angel Mendez, Héctor Sibilla, Zenon Silva, Santiago Silva, Teodoro Varela, Marcos Varela, Mariano Paunero, Eduardo Molina, Julian Gelly, Arturo Castaño, Emilio Civit, Adolfo Encina, Benjamin Gonzalez, Andrés Montaño, Juan J. Nahon, Antonio del Pino, Eugenio Ramirez, Jacinto Real, Nicomedes Reynal, José Rodriguez.

Buenos—Manuel Mendoza, Cosme Aguirre, Pedro Carrasco, Mario Cornero, Manuel Noga, Pablo Osuna, Julio Rodriguez, Manuel Rubio, Juan Pujol Marcelino Ugarte, Isidro Zaballa, Benito Carrasco.

Sobresalientes—Manuel Gonet (en Historia Moderna) y Manuel Velarde (en Historia de la Edad Media.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta fueron algo importantes, aunque sin animacion, conservándose los precios anteriores.

Nuevo lazareto—La comision encargada de los trabajos del nuevo Lazareto, ha recibido de la Municipalidad los 5.000,000 de pesos votados por las Cámaras, y muy pronto comenzarán los trabajos.

Alumbrado del municipio—Ayer tuvo lugar una conferencia entre el representante de la Empresa del Gas, y la Seccion de Seguridad Municipal, con el objeto de conciliar los medios necesarios para que la ciudad sea iluminada todas las noches.

Dicha conferencia no tuvo resultado por no haber podido arribar á un arreglo definitivo.

Secretaria de la Universidad—Nómina de los alumnos que deben rendir exámen el dia de hoy.

Historia natural—Todos los alumnos de la Universidad que tengan que rendir exámen.

Frances 2.º año—Los alumnos de los colejios «Anglo Argentino» «Inglés» «Liceo Bonaerense» «Academia Británica» «Union» «Católico Argentino» «San Martin» Seminario Inglés» «Colegio Inglés» y todos los que no se hayan presentado á rendir exámen, pues la mesa examinadora dará en este dia por terminadas sus funciones.

Literatura—Los alumnos del colejio del «Salvador» «Aravena» «Europeo» «Anglo Francés» «Seminario Anglo Argentino» «Inglés» «Liceo Bonaerense» «Católico Argentino» y «San Martin.»

Latinidad 3.º año—Todos los que no hayan rendido exámen previniéndose que la mesa examinadora dará en este dia por terminadas sus funciones.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Por enfermedad del Secretario.
José Garcia Fernandez.

Tramway á Belgrano—Los trabajos para el establecimiento de esta línea están muy adelantados.

El adoquinado que se empezó desde la Plaza del Retiro llegaba ya ayer hasta la esquina de la calle de Cuyo y Florida.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Benedicto Chinolo, 5 meses, meningitis; Basilia Luque, 50 años, reumatismo.

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Arbe, 58 años, reblandecimiento cerebral; Ignacio Feyeria, 10 meses, enteritis; Juan Francés, 4 id, tos convulsa; Encarnacion Lima, 38 años, tisis; Delfina Risicca, 17 id, fiebre tifus; Juan Arseus, 1 dia, asfixia; Daniel Viale, 7 id, tétano; Angelita Pedrinote, 1 año tabes mesentérica; José Ronco, 4 id, colitis aguda; Francisco Ripol, 1 id, fiebre tifoidea.

Movimiento de pasageros—El que ocurrió ayer en nuestro puerto, es el siguiente:

Entradas El vapor «General Garibaldi» con 11 pasageros procedente de Gualeguay, el «Villa del Salto» con 44 pasageros, procedentes de la Concordia.

Salidas, el vapor «Porteña» para Montevideo con 101 pasageros, el «Entre Rios» para Gualeguay con 4 pasageros.

Cuestion bancaria—Con motivo de una larga discusion que tuvo lugar este año en la Universidad sobre esta cuestion, el catedrático de Economia Política, doctor D. Manuel Zavaleta, emprendió la tarea de escribir un tratado sobre Bancos.

En corta estension ha sido dado este tratado á la luz pública.

Está destinado especialmente á servir en el año entrante á los alumnos del curso de Economia Política.

SECCION ELECTORAL

ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.º de Diciembre de 1872, los miembros de la Asociacion Electoral que suscriben vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.º de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DOCTOR DON VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" " EDUARDO OLIVERA
" " NORBERTO DE LA RIESTRA
" " ENRIQUE SUMBLAD
" " LEOPOLDO BASABILVASO
" " JOSE C. PAZ
" " EDUARDO C. VIAMONT
" " NORBERTO QUIRNO COSTA
" " LUIS A. HUERGO
" " DANIEL MARIA CAZON
" " LUIS SAENZ PEÑA
" " MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

Ezequiel Martinez—Nicanor Olivera—Ezequiel Ramos Mejia—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio J. Lorenzo Moreno—Hortencio Mendez—Juan A. Zemborain—Francisco Lalama—Francisco de Elizalde Pedro Frias—Ventura Linch—Adolfo Obregon—Ciriaco Lamadrid—Leopoldo Del Campo—José M. Morales—Mariano Unzué—W. Villafañe—Juan A Molina—Julio Berrotaran—Juan M. Corvalan—José Fernandez—Juan A. Silva—E. S. Mujica—Mariano Gutierrez—M. Velazquez—Manuel Alais—Miguel N. de Urbelarrea—Juan A. Argerich—Estevan Rodriguez—Manuel de Uribelarrea—Felipe Senillosa—Anacleto Pinto—Juan F. Vilaró—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somosa—Ramon B. Muñiz—Clemente Pizarro—Eulogio Cuenca—Felix Bernal—Adolfo Blaye—Angel Blaye—Estevan C. Iturralde—Manuel J. Cueto—Augusto Ayote—Emilio Carranza—Eduardo R. Molina—Juan F. Achinelli—Pedro A. Cabral—Eduardo Gowland—Julio Gowland—Luis Lafforte—Julio B. Velar—Emiliano Martinez—Gregorio Gallegos—Mariano Mármol—Luis M. Lopez—José Maria Inchaurregui—Pedro de Elizalde—Mariano Lorea—German Bulcarce—Manuel Benitez (hijo)—Julio Benitez—José Antonio Leiva—Luis Albarracin—Pedro Fragueiro—Emilio Gimenez—Luis Costa—Manuel Dolz—Emilio Gimenez (hijo)—Hermidio S. Boado—José M. de Nevarez—Federico G. Nerva—Cipriano J. Zelada—José Maria Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo Gimenez—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loiseau—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B. Molina—Ernesto Landivar—J. Landivar—M. Biedma—Pedro Garcia Melchor Piñero—Cárlos P. Rodriguez—P. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Balleto—Adolfo Reyes—Benjamin Calvete—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lagones—Martin Berati—Juan Videla—Remijio Roca—Juan Astorga—Claudio Benitez—Tomas J. Nuñez—Guillermo Posse—Alberto Molina—J. Villar—Bernabé Aramburu—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont—P. Benguria—Francisco Cadenave—Samuel Lefrich—Julio F. Creuhet—Bartolo Fernandez—Ceferino Rubio—Juan A. Massa—José C. Massa—Emilio Muñiz.

Comision Parroquial de la Catedral al Sud.

La comision parroquial de la Catedral al Sud, que responde al programa popular de la Asociacion Electoral, ha quedado definitivamente organizada del modo siguiente:

Presidente—Eduardo R. Molina.
Vice-Presidente—Calisto Oyuela.
Secretario—Juan F. Achinelly.
Idem—Mauricio P. Durnet.
Vocales Salustiano Zavalia.
Agustin Casá.
Estanislao S. Zoballos.
Jerónimo de la Rosa.
Tomás S. G. Armstrong.
Eduardo Gowland.
Rufino de la Serna.

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpatizen con el programa de la *Asociacion Electoral de 1872*, á reunirse en local calle de Tacuarí Núm. 109, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de D. D. en Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Raymundo Prat.
Secretario—Cárlos Tamini.
Tesorero—Bernardo Jolkenaund.
Vocales—Hermilio S. Boado.
" Julio Lacasa.
" Pedro Cabral.
" Andrés Ferreyra.
" Juan Villanueva.
" Luis Albarracin.
" Manuel Alsia.
" Máximo Gonzalez.
" Eladio Canedo.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

En Buenos Aires á 14 de Diciembre reunidos los vecinos de la Parroquia de San Miguel que abajo suscriben con el objeto de nombrar la Comision Parroquial que ha de dirijir los trabajos en las próximas elecciones de representantes al Congreso, resultaron electos los siguientes Sres: Presidente Sr. D. Manuel Benites, para vice D. Belisario Roldan, tesorero D. Juan Videla, secretario D. Ernesto Landivar, y vocales D. Semplo Semborain, D. José Maria Novares, D. Eujenio Blanco; D. Juan L. Zemózay D. Francisco Rodriguez.

Acto continuo el señor Presidente sometió á la aprobacion de la reunion la lista de Diputados al Congreso proclamada por la Asociacion Electoral, la que fué aprobada por unanimidad.

(Siguen las firmas.)

Parroquia de la Piedad

La Comision Parroquial de la Piedad invita á los vecinos que simpatizen con el programa de la «Asociacion Electoral 1872» á una reunion que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente á las ocho de la noche en la calle Cangallo núm. 393.

La Comision.

Parroquia de Vivanera

La Comision Parroquial de la parroquia de Balvanera invita á todos los vecinos que simpaticen con el programa de la «Asociacion Electoral 1872» á una reunion que tendrá lugar el Viernes 20 del corriente á las ocho de la noche en el local de sus reuniones calle de Andes núm. 26.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1872.

Presidente—Luis M. Lopez.
Secretario—Juan M. Corvalan.
Vocales.
Julio Lacroz
Adolfo Agote
Gregorio Gallegos
Adolfo C. Alcllaga
Félix Salustio

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Asuncion y escalas, vapor «El Oriental» saldrá el Viernes 20 del corriente, á las 9 de la mañana, recibe carga y encomiendas para todos los puntos del tránsito, y tomará remolques á precios cómodos.

N. B. este vapor llegará á la Asuncion antes de la suba de los derechos.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el Domingo 22 á las 10 de la mañana, recibe carga en Balizas con lanchas gratis.—Para órdenes é informes á sus agentes

G. á Paez y Ca.
Rivadavia 41
d17

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata» - El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Viernes 20 del corriente, admite carga, encomiendas y pasageros - Agencia Cuyo 24.

Domingo para el Rosario con escala: Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas; San Nicolas, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana y con gran rebaja de precios el vapor «San Cristobal», admite pasageros y encomiendas.

Agentes Rubio y Folez
d18 40 Cangallo 40.

SEÑORA DOÑA
CÁRMEN ARRIOLA DE MARIN
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1872.

Sus hijos, hijá politica, hermanos, hermanos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el viérnes 20 del corriente á las 10 y 1½ de la mañana.

Favor á que quedarán reconocidos.

Los sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán setenta ps. m|c.

SOLICITADAS

Atencion

Hidalgo y Torres vendieron ayer como 100,000 varas [illegible] mil varas cuadradas próximamente á la altura del Cab[illegible] tallito calle de Guaná, á razon de 16 $ 4 d[illegible] y seis pesos cuatro reales la vara cuadrada. Comprador Julio Arraga, vendedor D. Nicomedes Reinal.

Parroquia de San Telmo

La Comision Directiva del Club Parroquial, ruega á todos los que simpaticen con la candidatura del doctor don Adolfo Alsina, quieran dignarse concurrir á la reunion que tendrá lugar el lúnes 23 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle Bolivar 390; para tratar asuntos de suma importancia.

Gerónimo Vial—Presidente
Antonio Villate José J. Araujo, Federico Mujica. Antonio Cardoso—Mariano G. Ramirez Rafael del Pino
Rafael Demaria Secretario.

Al Público

Avisamos á los consumidores de las aguas minerales de SAINT GALMIER, que para precaverse de la falsificacion que de ellas se hace en nuestra ciudad deben tener en cuenta lo siguiente.

Que las aguas falsificadas á causa de las sales con que las fabrican son mucho mas gaseosas que las verdaderas,

Que toda botella de agua verdadera debe tener una etiqueta rosada con la siguiente inscripcion **Damian Castro y Ca. unicos agentes de la sociedad de aguas minerales de Saint Galmier (Fuentes Badoit André y de la Villa.**

Ademas los prevenimos que las aguas verdaderas solo se encuentran en casa de los agentes, Bolivar 108 y en los siguientes establecimientos

Drogueria del Pueblo, Rivadavia 180
Drogueria Nacional, Perú 42.
Richard Cranwell, San Martin 50,
L. Dumas y Ca., Cuyo 293

Si mas adelante fuesen vendidas por otras casas lo avisaremos en oportunidad

d15-6p *Damian Castro y Ca*

Escuela nocturna

GRATUITA PARA ADULTOS

Se previene á todas las personas mayores de 18 años sin distincion de nacionalidad ni de color, que deseen aprender á leer, escribir y contar, que en la calle de Artes 408 existe una escuela nocturna, costeada por suscriciones populares en donde se enseña todos los ramos de educacion elemental.

La Comision que suscribe pide encarecidamente á los vecinos y autoridades de las parroquias de San Nicolás y Socorro quieran hacer conocer la existencia de este establecimiento á aquellos que carezcan de los rudimentos de instruccion necesarios para la vida social.

Para inscribirse en la matricula de alumnos bastará dirijirse á cualquiera de los miembros de la Comision

José L. Amadeo, Artes 336—Juan Sagasta, Artes 412—Pantaleon Gomez, Paraguay 191—Gervasio Alonso, Libertad 312 Faustino Jorge, Cerrito 211 d19 v22

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 19 de 1872.

Aunque desde la una y media del dia se iniciaron varios negocios en Fondos Públicos Nacionales del 6 p℥ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, nada se hizo que llegará á la cifra de 1000 pesos plata fijada para inscribirse en la pizarra del establecimiento, apesar de haber comprador al contado, al 80 1|4 p℥ y para fin del mes, al 80 3|8 id.

No hubo vencimientos y los precios quedaron firmes.

El año pdo no hubo operaciones al cdo en estos títulos.

Despues de hora, no se hizo tampoco nada que merezca mencionarse ni que varie los precios fijados mas arriba.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 70,000 pesos fts en títulos de la serie A de 8 p℥ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así.

1873 Enero 31, 50,000 al 98 1|4 p℥
Id id id, 20,000 id id id id.

ACCIONES DE LA BOLSA

En esta semana se realizaron 14 acciones de este establecimiento al contado al 100 p℥ de premio.

Hoy se transfirieron otras al mismo precio al contado.

REMATES DE FRUTOS

Como estaba anunciado hoy tuvo lugar, en la barraca del Sr. Cornadas (Mercado del Sud) la venta en remate público por los señores Benjamin Nazar y Ca. de los siguientes frutos procedentes de varios establecimientos en Ajó, Tapalquen etc.

LANARES.

1359 @ mestiza á $ 93 la @.
1334 id id id 80 id.
87 id id de borregas id 10 id.
561 id id id 89 id.
429 id id 81 id.
98 id id barrigas id 47 id.
87 id id suelta id 59 id.
10 id id borrega id 77 id.
8 id id suelta id 62 id.
119 id id id id 65 id.

CUEROS LANARES.

2,208 cueros matadero á $ 8 5 rls. ftes.
646 id id id 3 48 ¼ id.
453 id conserva id 2 6 1|2 id.
1154 id campo id id 8 1|4.
29 docenas id id 245 docena.
22 id id id 220 id.
20 1|2 id id id 2180 id.
2 id carderones id 70 id.
44 id corderitos id 25 id.
7 id borregas id 7 id.

CUEROS VACUNOS.

456 grandes, la pesada 191 1|2.
71 nonatos id 116.
Cueros de potros y otros—78 de cuenta $ 62 uno, 91 docenas venados, 108 la docena. Un lote cerda larga 180 $ la @. Un id id corta id 148 arroba.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Diciembre 19 de 1872.

Con las noticias recibidas por el vapor «Caldera» ha tomado alguna animacion el mercado aunque en pequeña escala, se han realizado algunas ventas.

Los granos demuestran hoy alguna paralizacion, faltando tambien entrada de trigos de la nueva cosecha.

Ventas de hoy

Dos lotes lana de diferentes procedencias, mestiza, buena, se vendió por 78 $ @.
500 @ muy buena clase, por 81 1|2 id id.
Un lote borrega fina, por 88 id id.
Un lote cueros lanares, por 24 rls. lb.
Sebo en pipas, por 42 1|2 $ @.
En panzas y barricas, derretido, 37 id id.
Pisado, por 25 id id.
Un lote fuerte de papas, por 8 1|2 id id.
Maiz en espiga, dos lotes, 75 y 76 $ fanega.
Trigos, paralizados—un lote, buena clase, como de 8 @ 10 lb., por 145 $ fanega.
Cebada nueva, por 46 id id.

Algunas carretas con frutos han entrado de varias procedencias.

Los depósitos del ferro carril con muy pocas existencias.

Queda en plaza un lote de lana fina, especial, que tiene de oferta 95 $ @, sin realizarse.

Harina de molinos, 27 á 28 $.

MERCADO CONSTITUCION.

La atencion se contrajo principalmente al remate de Frutos del Pais anunciado por el Sr. Nazar en la Barraca del Sr. Cernadas, Plaza Constitucion.

Algunos cueros vacunos secos á 190 $ pesada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 18

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Martiniano Videla, Juan Fernandez, Castelli	494
Gaspar Roissig, Paz Mena, Tuyú	438
Leandro Linch, José Contreras, Juarez	431
Reinoso y Artayeta Castex, Estevan Garré, Loberia	385
Dasso y Cárdenas, Abdon Challiver, Ayacucho	373
Juan Martin de la Serna, Francisco Tiseira, Las Flores	334
Otamendi y Galeano, Martiniano Aguilar, Loberia	322
Bartolo Vivot, con permiso	320
Martin Boado, Matias R. Mejias, Monsalvo	309
Antonio Iturraza, Orisol, Ponce, Ayacucho	280
Exequiel Cárdenas, Cármen Soto, Monsalvo	270
Id id José Silveyra, Cañuelas	188
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Pablo Capdevila, Tandil	229
Salaberry y Mandia, Francisco G. Casares, Tandil	201
Gregorio Torres y Ca. Valentin Baudriz, Magdalena	174
José Rufino Lastra, Pedro Vera, Monsalvo	168
Inocencio Arballo, Tomás Arballo, Pergamino	132
José Costas, Antonio Acuña, Giles	83
Cárlos Casares, Albino Luna, Navarro	70
	6,203

Precios de la hacienda el 19 de Diciembre de 1872
Novillos de saladero, 310, 290, 275, 270, 260, 250.
Vacas de idem, 157, á 175, restos de tropa.
Carne y sebo, 180 hasta 60.
Cueros de novillo, 165 á 175.
Id de vaca, 115 á 120.
Terneros, 65 á 75
Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DEL ROSARIO

Frutos del Pais

Diciembre 17 de 1872.

Cueros vacunos secos garras, 70 reales pesada, nonatos á 76 rls. cada uno, id lanares 10 á 12 rls. libra, id gamas docena 4 rls. id carpinchos 8 á 9 rls. docena, id nutria 1 1|2 2 rls. lbs., cerda 60 reales arroba, plumas de avestruz 14 reales libra sebo derretido 18 reales @, hueso 18 ps tonelada, trigo viejo de 4 1|2 á 5 rls. arroba por el trigo nuevo ofrecen 8 pesos las 15 arrobas, maiz desgranado 4 rls. [illegible] 5 [illegible] maiz en espiga 28 rls. las 11 arrobas, semillas de alfalfa 24 á 25 rls. @.

Pasa de uva 16 á 17 rls. arroba.

Minerales no hay ventas.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES

Diciembre 19—3 p. m.

Deuda Interna 2.ª 64 para fin de Febrero. Id. Extraordinaria 64 para fin de mes. Rescate de tierras 91 al contado. Deuda Interna 1.ª serie 79 id id.

Á LA BOLSA

Cargamento de yerba de Paranaguá á 18 rls.
El «Porteño» sale hoy
Frutos nada
Se tratan muchos negocios.

ADUANA

COMESTIBLES

Fusoni 6 caj hongos
Artegaveytia 49 [illegible] aceite
Fusoni 20 caj aceite.
Iteldue 43 id id
Etchegaray 34 fs [illegible]
Lopez y Ca [illegible] caj almidon
M. Tudor 6 id azul
Arrolas 3 id plantas vivas.
M. Rojas 50 bcas azúcar
Mujica 150 fanegas sal.

BEBIDAS

Mallmann 20 cjs vino Rhin
Pedeflous 100 bord vino Diruby, 40 id id 200 cajones ajenjo, 30 id vino Borgoña, 300 id kirsch, 50 id ajenjo
Barbieri 100 bord vino 100 cjs ajenjo 1 id cigarros suizos
M. Tudor 600 bcas cerveza
Gallardo 15 bb id vino
Etchegaray 200 id id
Nerot 300 id id
Muir 6 fdos papel para bolsas
W. Paats 12 cjs cigarros [illegible] 150 damajuanas vinagre 502 id aguardiente 300 id id
Shaw 28 cjs vino Jerez 7 barriles id id
Gallardo 2 cjs cigarros paraguayos

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Amespil 7 caj aguarras
Tosen 10 id agua mineral
Saguino 1 id mostaza
Castro 1 caj [illegible], 2 id jarabes, 2 caj grageas, 1 caj preparaciones 3 barr bicarbonato de Soda, 6 caj medicinas
Reinoso 50 cuñetes azarcon, 66 id pintura comun
Amespil 1 barr artículos para carpinteria
Kothasell 2 [illegible] de ruda
Bosch [illegible] cj varias de goma, 2 cascos masilla 26 cascos pintura
Sagory 1 caj varias drogas
M. Tudor 50 bcas cerveza 1 caj esencia de limon
A. Bessi 1 caj armónico
Richard varios artículos

MERCERIA

Demartine 1 cajon art bordados
B. Galup 1 id cinta [illegible]
Pedarrieu 9 id porcelana
Bonastar 12 id id
Ledera 2 id caravanas
Thomas 1 id pamelas
Pedarrieu 5 id porcelana
Rodes M 1 id art. pintureria
Thomas 1 id agua colonia
E. Seol 4 id. merceria
Rodo H 1 id art de goma
Igon H 3 id merceria
Marin 30 id jabon de olor 5 id perfumes
Kohlstedt 6 id hilo de coser
Propp 10 id art de bazar
Chapon 2 id merceria
Ferber 60 id papel para imprenta
Krujer 60 id tubos vidrio
Schmitt 344 pes de vidrios
Peelaert 1 cajones lunas de espejos
Eblinghaus 4 id peines de goma
Grét 11 id lunas de espejos
Ygon H 2 id libros impresos.

CONFECCIONES

Dandrieux 1 caja telas
B. Galup 1 id botines de señora 3 id id de niños
Drable 1 id camisetas
Bornasconi 4 id calzado
Thomas 1 id botines
Dugal 1 id camisas media lana
Lassalle 6 id alpargatas
Ledesma 25 id id
M. Gondra 2 id id
M. Robn 1 id botas algodon
Nolda 1 id camisas listado 100 id id id
M. Gondra 2 id camisas media lana, 1 id id algodon 3 id id 1|2 lana, 24 id sombreros castor
Gessla 1 id guantes
M. Gondra 1 id mandiles
Rosenweyh 2 id botines de señoras

ARTICULOS INGLESES

Dempe 1 id pellones
Graham 2 cj bramante 6 id zarazas
G. Gambon 1 cj bramante
Dugal 1 id medias 2 cj tela para poncho, 4 id id id id 4 fardos lona, 2 id pellones 1 cj fajas, 1 cj ligas, 2 id muselina
Brownell 2 fardos lona, 2 id bramante, 1 id lienzo azul
Wedekind 3 cj paño 1 fardo lienzo gris
Carlisle 2 id id lienzo, 2 id bramante, 5 cajones zarazas
Ferber 11 id bramante
Thompson 7 cj paño, 6 cj lienzo
Glover 4 id id lona
Getting 2 cj lienzo
M. Gondra 3 cj muselina
Gefford 5 id zarazas

ARTICULOS FRANCESES

Señora 1 cj [illegible]
Ferber 1 id colchas algodon
Lezica 1 id paño de lana, 1 id sombreros
Wedekind 1 cj sederias, 2 cj fajas lana 1 id pantalones de seda
Wolff 2 cj id de merino
Dufar 12 id [illegible], 1 id tafetan, 1 id id para forro, 1 id [illegible] granadas

FERRETERIA Y NAVALES

Hammer 6 cj ferreteria
Shaw 16 id balas de plomo, cadenas y tornillos.
R. Serna 6 doc tablas de cedro
Fusoni 60,000 baldozas.
Rivolta 23 id piola y piolin
Shaw 1080 atados fierro y 603 pares flejes, 40 toneladas carbon, 3 cascos ollas y cacerolas
Castro 36 cj máquinas de coser
S. Meyer 6 bt arcos de maderas, mitras y cepillos
Nuñez 480 fgs cal.
Powell 18 cj pavas de laton, cadenas y frenos.
Sturm 307 cuñetes puntas de Paris, alambre y clavos.
Mantels 8 cj serruchos, bisagras y tornillos
Ferro Carril del Oeste 12,200 piezas de fierro.
Shaw 6 cj máquinas de coser

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 19

Amsterdam, el 6 de Octubre bergn gta inglés «Singapore» 170 tns. cap. E. van Geldon á Berro Braga y Ca. con 2242 bcas con 240,818 kilógramos azúcar.

Bremen, el 7 de Octubre bergn alem «Delphin» 220 tns cap. G. Bohornes á Rufino de la Serna con 1600 bcas azúcar, 300 bcas cerveza, 420 bolsas arroz.

Quebec, el 26 de Setiembre bergantin noruego «Soltora» 339 tns. cap. Otto Meyer á M. E. March con 18,047 pzas con 277,721 piés pino.

Cardiff, 5 de Octubre, Montevideo el 17 del corriente bergn. italiano «Margaritte» 427 tons. cap. E. Revello á Moller y Ca. con 646 tns. carbon.

Montreal, el 26 de Sebro. bca. inglesa «Marl Jane» 636 tons. cap. Eduardo Archibald á G. Bell é hijo con 35,160 pzas. con 513,008 piés madera.

Gualeguay, el 18 del corriente vapor nacional General Garibaldi 100 tns. cap D. Pasquesi á A. Mutti y Piera con á D. Delfino y Ca. 300 cs ea.

Rotterdam el 7 de Octubre berg holandes Janwan Gallen 356 tons cap G. Fran Loon; á Arning Hutz con 400 cj cerveza, 150 cj. burna; Kamp 20 cj fósforos, 8415 frasqueras ginebra, 500 id id; á la Orden 2603 cj velas, 30 cascos zinc, 1900 cj ginebra, 100 damajs anizado, 800 bcas azúcar, 10 cj agua de colonia; á P. Huergo 600 rails; á E. Kraemer 1 cj libros; á Kruger y ca 13 cj cigarros; á M. Terrero y ca 250 id menes; á Koblinghaus y ca 10 cj cristaleria y loza; á S. Galup é hijos 300 cj velas; á Lumb hos 21260 kilógs asfalto; á Lohmann y ca 100 cj cerveza; á Moore y ca 99 damajs colonia inglesa; á Lanera y ca 9 cj mercs. á J. Lasallo hijo 20 cj fósforos; á Jacquemin hos y ca 40 id id.

Uruguay el 18 del corriente vap Inglés Saturno 600 tons cap Magmansso; á Pedro Risso con; á M. Gohl y ca 6 cj tabaco; á A Siopo 4 canasto fruta; á A. Parody 1 paq 620 pfts, á la compañia Central, 1 paquete con 27 pfts; á R. Bigono 1 paqte 3 onzas, 3 libras esterlinas á Mauá y ca 1 paqte 1934 pfts.

Rosario el 18 del corriente vap nacional Proveedor tons cap; á Mutti y Piera; á R. Rivero 2 tarros encomiendas; á P. Trant 1 bto; á G. Tousand 3 cj id; á B. Viale y ca 1 cajita id.

CABOTAGE—DIA 19.

Paraná, zuca. «Revolucion» 15 tons. cap. Murazo á M. Ambrosetti, á C. Porchetto, al patron 640 fgas. carbon. (Bateria)

San Fernando, bdra. «Cristina» 4 tons pat. Luis Garibaldi, á Huergo y Ca. 500 @ papas (Riblo).

Islas, gta. «Amelia» 30 tons. pat. Pedro Medone, á S. Rughi 80 tons. arena (Bateria).

Islas, gta. «Jóven Pepita» 24 tons. pat. E. Fasso, á S. Croce 80 cdas. leña (Bateria).

Santa-Fé, gta «Monarquia» 93 tons, pat. Carenzo, á Hillner y Ca. 280 pzas. madera (Riblo).

San Fernando, cuter «Rey de Italia» 15 tns. pat. José Fayano, á Nuñez hnos. 700 @ papas (Riblo).

San Fernando, lanchon «José Maria» 10 tons. pat. J. Gresco, á Nuñez hnos. al patron 450 @ papas (Riblo).

ENTRADAS—DIA 19

Uruguay vapor inglés Saturno.
Id id oriental Villa del Salto.
Gualeguay id nacional General Garibaldi.
Colonia id inglés Napoeta.
Montreal barca inglesa Mary Jane.
Rotterdam berg holandes Jan van Gallden.
Quebec bergantin noruego Saltero
Cardiff y Montevideo bergantin italiano Margariti.
Bremen berg aleman Delphin.
Id noruego.
Bergantin goleta aleman.
1d id español.

SALIDAS—DIA 19

Montevideo vapor inglés Saturno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
GRAN ATENCION!!
El Mártes 24 de Diciembre

Gran Baile de Máscaras

Y DE PARTICULAR

La empresa que tan favorecida fué el año anterior espera la misma proteccion en este.

Tuvieron fama los bailes de la Alegria por su tranquilidad.

Tenemos la conviccion que este año será lo mismo y todo lo tenemos dispuesto para que se conserve el mayor órden.

Habrá una magnífica banda de sesenta profesores. Cada cinco minutos un baile.

No habrá ni la media hora de descanso. Todas las piezas que se toquen serán nuevas. El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4. Las señoras entrarán gratis, á los caballeros les costará el divertirse veinte y cinco $. Los palcos 60 pesos.

El vestíbulo estará completamente iluminado. La empresa espera de los amantes de Tersipcore que vengan á visitarle en esta noche que tan aparente es para el caso.

d19

AVISOS NUEVOS

Se desea comprar Una casa al Norte de la ciudad en un paraje [illegible] que no diste mucho de los tramways, en perfecto estado como para entrar á habitarla, [illegible] se puede ocurrir á la calle de [illegible] d20v22

Admirable casa Se venden [illegible] sitios que venden en Moron el Miércoles 25 [illegible] los rematadores Adolfo Bullrich y Ca. d20v22

Se necesita Una cocinera con cama para un matrimonio y una chica calle del Rincon 47 d20v22

Aire purificado Se respira en el terreno que el Miércoles 25 venden A. Bullrich y Ca. en Moron d20v22

Se vende Un billar, Lima 108 d20v25

Ambiente perfumado En Moron [illegible] La Loma Verde [illegible] el Miércoles 25 [illegible] d20v22

Locomovil Se vende [illegible] d20v25

Atencion á lo bello [illegible] Moron [illegible] Miércoles 25 [illegible] Pueblo A. Bullrich y Ca. d20v22

Al comercio [illegible] Cerrito [illegible] d20v22

Prado sin igual El Miércoles 25 [illegible] Moron [illegible] d20v22

Se necesita [illegible] Artes [illegible] d20v22

COMO [illegible] Loma Verde de Moron [illegible] d20v22

Atencion Se vende [illegible] d20v22

Baden-baden en Moron Los que [illegible] terrenos [illegible] Remate del 25 [illegible] Adolfo Bullrich y Ca. d20v22

Vascos Se necesitan [illegible] peones en la calle de Cuyo 177 d20v22

VECINOS Como los Sres. Rittenberg, Fastos Macias, Rocha y otros [illegible] Moron, al lado de los terrenos que [illegible] el 25 del corriente. d20v22

Dependiente Se necesita un jóven como de 12 á 15 años para dependiente [illegible] Se preferirá sea español y con buenas recomendaciones, calle del Cerrito 177 d20v22

Regalo de noche buena [illegible] el 25 [illegible] Moron [illegible] d20v22

Capitania C. de Puertos [illegible] Buenos Aires Diciembre 19 de 1872 *Enrique B. Moreno*—Oficial Mayor. d20v22

Al Público Se previene [illegible] Doña Maria Cravan [illegible] calle de Rivadavia [illegible] Buenos Aires Diciembre 12 de 1872 *José Sommariva* d20v16

AL PUBLICO

Avisamos al publico que para poder acondicionar convenientemente muebles y efectos q' nos sean remitidos para vender hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola en un gran almacen contiguo á la misma (el que ocupo la Comision Popular durante la epidemia) y donde pueda acomodarse cómodamente carruages, caballos, muebles y demas efectos. Hidalgo y Torres, Bolivar 76 d20v.1

Se venden [illegible] Victoria 291 [illegible] d20v22

Se necesita [illegible] d20v22

En la confiteria [illegible] d20v22

Mucama [illegible] d20v21

Un matrimonio que dá buenas garantías se ofrece para cuidar algunas de las familias que salen al campo á pasar el verano, ocúrrase calle Piedad 50. d20v22

Se alquila una hermosa casa de altos, con 12 preciosas habitaciones, [illegible] con cocina, aljibe, agua corriente, gas y cloacas, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, darán razon, calle Rivadavia núm. 420 d20v22

Papel, máquinas, tipos y utiles de imprenta y litografia.

El depósito de estos artículos calle de San Martin número 120 á 124 se ha trasladado á Moreno núm. 147 á 149 1|2. d20-v6 Enero

Cosinera se necesita Perú 310 altos. d20 v22.

NOVEDAD!!

PARA NATIVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES REMATES DE NOCHE
POR
ALBERTO J. HUERGO

En la antigua casa conocida por la «Merceria de la Estrella» Rivadavia 561 á 569 frente á la plaza de Lorea (casa en construccion) en las noches del Lunes 23, Mártes 24, Juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á las 7 1|2 en punto.

Al dar estos remates se ha tenido en vista que la casa no esta concluida antes de año nuevo y habiendo recibido un especial surtido de artículos para regalos, la casa ha determinado vender en remate para que de este modo no pierdan la ocasion las personas concurrentes de elejir artículos bonitos, lo que al efecto se ha improvisado un almacen donde estará en esposicion la inmensa cantidad de artículos.

Habrá un estenso surtido de regalos para niños para aguinaldos de año nuevo, porcelanas, cristales, artículos plateados, de bronce de madera etc. todo enteramente nuevo.

NOTA—Las señoras pueden pasar durante el dia para ver los artículos. d20v28 dia p. 1|2 3 e pag.

A TOMAR EL AIRE LIBRE Y PURO

En los terrenos mas altos de Moron la «Loma Verde» da vida y salud á los enfermos. d20v22.

Se precisa cocinera y mucamo ó mucama se prefiere española ocurrase sin presentarse sin buenos informes, Santiago del Estero núm. 113, bajos d20 v22

Folleto curioso Memoria histórica de la Revolucion de Setiembre de 1868 en España, hasta el mes de Mayo de 1872, siendo su autor testigo presencial de varios hechos.

Contiene noticias de grande interés á saber: Guerra Franco-Prusiana, asesinato del General Prim y sus detalles, id del Gobernador de Burgos, id del de Tarragona, desafio á muerte entre el Infante D. Enrique de Borbon con el duque de Mompensier, entrada del Rey Amadeo en Madrid, esplicacion del orjen de la comuna, y otras noticias notables.

Se vende en esta ciudad de Buenos Aires: Joya Literaria, Chacabuco núm. 163; libreria española y estrangera, La Publicidad, Bolivar 77, id Maravilla Literaria La Union, Victoria 208, id Florida 46 y en otros puntos principales. d20 v22

Aviso al público El infrascripto, administrador general de vacuna, pone en conocimiento del público que se administra la vacuna todos los Viérnes de 5 1|2 á 7 1|2 de la tarde en la casa central calle Piedad 408, y á la misma hora en todas las oficinas de las comisiones parroquiales, en los dias ya designados—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Evaristo S. Pineda. d20 v30

Agencia de conchavos peónes, quinteros, dos cocineros, mucamos, un cochero, y tres carpinteros se necesitan, Moreno 106 1|2 d20 1p

Parroquia DE LA PIEDAD—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872. La Junta Calificadora de la parroquia de la Piedad llama por última vez á los siguientes ciudadanos á contestar el sábado 21 del corriente á las ocho de la noche, en el Juzgado de Paz, á la demanda entablada por varios vecinos por ilegalidad segun ellos en la inscripcion del Rejistro Cívico.

Boleta núm. 88 Juan Gonzalez—99 José C. Fuentes—347 Juan José Cernadas—367 Osvaldo Perez—174 Samuel Alberó—276 Santiago Romero—369 José Aguirre—391 Daniel Sosa—292 Gregorio Riquelmi—319 Toribio Zeli—320 Facundo Mansilla—365 Eujenio Ford—364 Mariano Morales—Florencio Morales—370 Juan Julio Vallejos—372 Segundo Murga—373 Juan J. Virasoro—379 Juan Garcia—377 Francisco Lavallen—397 Juan B. Bracamonte—87 Pedro Saubidet—97 Isidoro Lorea—98 Ceferino Lorea—107 Eustaquio Ruiz—120 Jose Batista—121 Antonio Salas—122 Federico Nuñez—125 Juan Costa—152 Martin Quintana—157 Andrés Monsalvo—166 Luciano Morales—167 Lorenzo Peña—170 Raymundo Herrera—171 Juan Ramirez—177 Manuel Elissagu—183 Bartolo Reyes—ciento noventa y cuatro Emilio Carrlego—227 Mariano Ramirez—231 Rafael Lujan—241 Francisco Gomez—252 Estevan Guabello—269 Francisco Garcia—127 Juan Montes—256 Avelino Callejas—238 Severo Aranciusa—344 Mariano Gimenez—345 Emilio Silva—168 Saturnino Rabi—169 Pascual Villegas—35 Artemio T. Alvis—250 Manuel Reguera—259 Dionicio Perez Carmelita—169 Cayetano Peralta—400 Juan M. Ramos—*José M. Inchaurregui—Eduard Dourar—Pedro Saens.* d20 1p.

DON TOMÁS ATUCHA
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1872.

Su señora madre Da. Adelina Llanusse su hermano y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que ha de celebrarse el lúnes 23 del corriente á las nueve de la mañana en el templo de nuestra señora del Pilar; favor que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. d20v22

DON MARIANO CARRERSA
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1872.

Sus hijos Celestino, Eleno, Pedro Carreras y demas deudos invitan á las personas de su relacion que se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el sábado 21 del corriente en la iglesia de San Telmo, á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. d20-21.

D. Juan Manuel Larrazabal, D. Juan Antonio Larrazabal, Da. Josefa Villar de Larrazabal.
Q. E. P. D.
Fallecieron el 21 de Diciembre de 1871

Las familias de Larrazabal y Villar ruegan á sus relaciones les acompañen en el funeral de cabo de año, que por el alma de dichos finados se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel el Lúnes 23 del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán grat s. Se invita á los señores Sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso. d20v23

José Maria Escardó
Q. E. P. D.
Fallecio el 24 de Diciembre de 1871.

Madre, hermanos, viuda, y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Lúnes 23 de Diciembre desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. d20 v22

Colocacion se necesita un peon de botica con buenas recomendaciones, Botica San Cristobal calle Belgrano núm. 571. d18-v20.

Sirvienta que sepa cocinar se necesita y se le pagará buen sueldo, calle S. Juan núm. 231 d17-v20.

Cocinera estranjera se necesita para un matrimonio sin familia, Suipacha núm. 96. d18-v20.

Se necesita un cocinero para una fonda calle Lorea núm. 22. d18-v20.

Dependiente para almacen por menudeo se precisa uno que sea inteligente en el ramo, se prefiere español, Balcarce 180 de 9 á 10 de la mañana d18 v20.

Repartidor con recomendaciones se necesita uno para repartir diarios en Flores. Moreno 73 de dos á seis de la tarde. d18-v20.

Ajencia DE CONCHAVOS—peones, quinteros herreros, albañiles, porteros, mucamos dependientes y varios muchachos hallarán colocacion Moreno 106 1|2. d18 v20.

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos, 4 ajones vacios de una docena de botellas. Calle de Piedad N. 27. d12 v12 e

Caballos de lujo tres elegantes parejas de caballos de tiro, y un magnifico caballo mestizo de paseo «El pisador», se venden en la caballeriza, Calle 25 de Mayo núm. 33. d19 v25.

Carruaje en venta un elegante «Milord» apropósito para un médico. Es casi nuevo y para uno ó dos caballos 25 de Mayo 33 d19 v25

Pan dulce Primera calidad las libra 6 pesos—segunda calidad las libra 5 pesos; reposteria Alemana calle Lima núm. 252. d19-v25

Se vende el almacen y fondo situado en la calle del Parque núm. 314 tiene contrata por 27 meses, las condiciones de venta al contado a plazos ó á cambio de alguna casa ó terreno. Para tratar en la misma casa atoda hora d19v24

Tremendos Son los caballos que se dán á pension y se alquilan en la caballeriza y cochería de Carlos Tamini, Tacuarí 199. El que quiera engordar su caballo en 15 dias puede mandarlo y verá la diferencia, Tacuarí 199—Varios pensionistas d19v21.

Tirantes Pino de tea 3x9 y 4x9 de todos largos, tejas sacoman, baldozas de piso y techo fierro galvanizado, cedro, roble, guindo, carbon de fragua y cocina, piedras de vereda, sal de Cadiz y de Rosa, en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. d19-v21

Se Ofrece Una ama de media leche jarantia, núm. 98 d19-v21

Aviso Habiéndose disuelto la sociedad de injenieros que jiraba bajo la razon social de Huergo Révy y Ca., el que suscribe ofrece al público sus servicios como Agrimensor é Injeniero.—Su estudio Perú núm. 9—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872. d18-v21 Luis A. Huergo.

Peon y un muchacho, se necesitan en la calle de Moreno núm. 48. d18-v20.

Dependientes se necesitan para el cobro del peaje de los caminos de Flores y Gauna, los interesados pueden ocurrir á la casilla del Once de Setiembre frente á la estacion Lacroze. d18-v20.

Crédito público DE LA PROVINCIA—La amortizacion de los fondos públicos, y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868 tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia—Los que deseen amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad. Diciembre 16 de 1872—Luis Correa Larguia d18v20

Ama de leche Se necesita una en la calle de las Piedras n. 23 d18v20

Se vende En la calle Buen Orden núm. 431 un carro de cajon usado en muy buen estado el precio es acomodado d18v20

Al Comercio

Participo al comercio de esta plaza, que entre otros objetos, me han sido robadas dos letras aceptadas por D. Estevan Spinetto; una por noventa dias de plazo por valor de $ 25,000 m|c. y otra á ciento ochenta por ps. 24,500 m|c. Prevengo esto con el objeto de evitar cualquier negociacion que con ellas se quisiera hacer, debiendo hacer presente que el aceptante está ya prevenido. d18v20. José Ma. Inchaurregui.

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Ramon Serra y Ca., se ha disuelto en esta fecha por mútuo convenio de los sócios: quedando á cargo el activo y pasivo Aurelio Ferrada. d19-v21

Se precisa una mucama y un cochero Maypú 231. d19 v21.

TRICÓFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones, calle Corrientes 352. d18v20.

Jamones Ingleses frescos, se han recibido Roberto Muir, y Ca. calle Defensa 93 d18v20

Cortador Para ropería se precisa uno inteligente y con buenas recomendaciones, Rivadavia 202 d18v20

Se necesita Un oficialsastre y un muchacho para mandados. Buen Orden n. 257 d18v28

Se alquila Un espacioso almacen en la calle Buen Orden n. 245 d18c28

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1\2. d18v18 c

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1\2. d18v18 c

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—Garantidas, se venden á 150 $ mjc. el ciento y por mayor cantidad se dan mas baratas, los Sangradores y Boticarios de la Campaña dirijanse á José Padró, Peluquería Orion calle del Buen Orden No. 248. Nota—en la casa no se aplican. d18v20.

Seminario Anglo-Argentino del Caballito —La distribucion de premios, tendrá lugar el Sábado 21 del corriente á las 7 de la noche.
Se invitan las familias de los alumnos.
Las vacaciones empiezan el Lunes 23 y terminarán el Mártes 7 de Enero de 1873.
Caballito, Diciembre 17 de 1872.
d18v20 *W. J. Reynolds y S. Negrotto.*

Ferro-Carril del Oeste
TREN DE RECREO

Por resolucion del Directorio el tren de recreo que sale los Domingos á las 10 y 40 minutos de la mañana del Parque, saldrá el Domingo 22, por escepcion á las 10 en punto.
d18v24.

Máquina á vapor Fuerza de 6 caballos, se vende una en perfecto estado, aprovecharse que es un buen negocio; Chile 348. d19v25.

Se vende una area de campo en Entre-Rios campo conocido por los Trositos su área es de legua y media; para tratar Cangallo 47—Máximo Gowland. d19v27.

Se alquilan 4 hermosas piezas apar entes para una corta familia, Buen Orden n. 60. d19v21.

Se venden 2 casitas en la calle de Europa de muy poco precio entre Perú y Bolivar y otra en la calle de San Juan entre Perú y Chacabuco, para verlas y tratar Perú 338 d19v21.

Se alquila la casa calle del Parque núm. 323 para tratar calle de Cangallo núm. 500. d19 v21

Sirvienta ó cocinera se precisa una calle Defensa núm. 577 d19 v21.

En Moron se rematan por Adolfo Bullrich y Ca. el 25 á la una (dia de Navidad) cuatro lotes de terreno, los mismos que han sido vendidos hace poco, por cuenta del Ferro Carril del Oeste, situados unos pasos en frente de la Estacion de Moron. Estos terrenos componen un lindo cuadro, se vende el todo en un lote, formando esquina con 3 calles abiertas, son á propósito para edificar un hotel, casa amueblada etc; el dueño vende esa linda posicion por motivo de ausentarse para Europa. d19 v25.

Piano perpendicular casi flamante de sobre salientes voces y forma muy elegante se vende barato, por tener su dueño que ausentarse. Ocúrrase calle Venezuela núm. 275. d18 v21.

Terreno en venta 36 varas de frente por 29 varas de fondo, calle comercial calle Bolivar, se dará por un precio bastante cómodo ocurrir para tratar calle de Cangallo n. 105 desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d19v21

Plantas Se venden algunas entre ellas: hay jazmines de varias clases calle Libertad n. 12. d19v21

2 Fincas en venta En una calle comercial, inmediato al Rio, proximo al puerto, finca moderna, edificada en terreno de 17 1\2 varas de frente y 70 varas de fondo, con 22 habitaciones y oficinas necesarias, con gas, aguas corriente, algibe brocal de marmol precio 700,000 ps. mc. etc. las dos fincas, para tratar Cangallo núm. 105, para tratar de las doce de la mañana hasta las 5 de la tarde. d19v21

Caballeriza y cochería de Carlos Tamini Tacuarí 199, yuntas de hermosos caballos de tiro lo mismo de andar á precios sumamente baratos; el que necesite pueda pasar por dicha caballeriza y encontrará con quien tratar, Tacuarí 199. d19 v21

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle Potosí 295. d19v22.

Casa en venta A una cuadra de la Plaza Victoria, á una y media donde se vá á hacer el puerto, frente á un templo es escusado hablar que está rodeada de tramways, con 9 varas de frente y 35 id de fondo, buena renta por 360,000 $ mjc. para tratar Cangallo n. 105, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d19v21

Cochero Se necesita uno en la calle de Méjico núm 352 á la hora del dia. d19v21

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que hoy los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1\2. d18v18c

Riquísimos helados Se espenden los Juéves, Domingos y dias de fiesta en el gran Kiosco de la Plaza Caridad.
Tambien encontrarán los aficionados el buen café, té, y especialidad en las dos cosas, lo mismo que cervezas y demas licores, pues sus dueños se proponen el no omitir toda clase de sacrificio para conseguir todo de 1.ª calidad y agradar así á sus muchos favorecedores.
Las tres noches de funcion de Navidad permanecerá siempre abierto. d18- v20.

TINTA AMERICANA
de Wilson
PARA IMPRIMIR
Casa introductora Norte-Americana
Bailey, Wiley Ca.
ANTES BÁTE Y LIVINGSTHON
76—San Martin—76
En frente del
BANCO ARJENTINO
d18 v3e 3a. páj.

†
DON MELCHOR AELÁUSTEGUI
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Diciembre de 1871.
Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos en el funeral de cabo de año, que ha de celebrarse el Viérnes 20 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1\2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos—Es única invitacion. d18v20.

Se alquila Una casa de altos con 5 piezas, todas empapeladas, y cielo raso, dos patios, gas, algibe y demás oficinas necesarias. Tambien se alquila una pieza á la calle é independiente. Para verlas y tratar, á toda hora calle de Tucuarí No 184. d14 v20.

Quinteros Chacareros, Estancieros y Particulares 66 ps. mjc. la arroba de semilla de alfalfa de Chile rica calidad fresca y superior, Cangallo 172 y 174. d14 v22.

Al público Se vende el establecimiento de cochería en San José de Flores á media cuadra de la plaza, en la calle Buen Orden 439 darán razon. d18v21.

Sirviente Se necesita en la calle del Parque núm. 163. d18v20

Cocina económica se vende una de vara y media de largo en perfecto estado, calle de Salta n. 305 de 6 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. d18v20

Por el presente se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes, se sacará á Remate en el salon Municipal, los siguientes impuestos:—Derecho de abasto y canal, alumbrado público y servicio público.
El remate tendrá lugar á la una del dia, los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría por mas informes.—San Fernando, Diciembre 14 de 1872 —Juan Silveira—Alejandro Martinez—Secretario. d17.v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducirlos en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malinterna, Eno, Secretario. d14 v16e

¡¡NO MAS KEROSENE!!
LUZ! LUZ! LUZ!
MAQUINAS PARA HACER GAS
EN CUALQUIER PARTE Y AL INSTANTE
Con la mayor sencillez

Llamamos la atencion especialmente á los dueños de casas y quintas en los alrededores de la ciudad y pueblos de campaña sobre estas sencillas y útiles máquinas con las que se obtiene una luz clara y brillante y á un precio módico— Cualquier persona la puede manejar y su preparacion solo toma cinco minutos de tiempo.

La mejor recomendacion que podemos dar de ellas es, las siguientes personas que las usan con el mejor éxito en sus casas y quintas, donde se pueden ver

Pedro Urtasuno—Gualeguaychu.
Sebastiano Casares—Su quinta.
José de Carrabassa—San José de Flores.
Casimiro Robles—San José de Flores.
Juan Aldao—Su quinta.
Roberto Cano—Rosas.
D. Pedro Vivar—Caballito.
Pedro Medina—San José de Flores.
Imprenta Germania—Reconquista 180
Julio Mendez—Su quinta.
T. Aldecoa y C.—Salto.
G. Pereira y C.—San Nicolas.
Enrique Lezica—San José de Flores.
D. Manuel Ocantos—San José de Flores.
Manuel Ibañez—San Isidro.
M. A. Montes de Oca—Barracas.
Donorino hnos.—Azul.
H. Schlieper—Las Conchas.
Sra. de Cano—San José de Flores.
Casino del Comercio—Paraná.
A. Pratt—Retiro.
G. Mazzache—Dolores.
Nicandro Dorr—Caballito.
F. Arenaza—Chascomus.
G. Rodriguez y C.—Zárate.
Antonio Paladud—Dolores.
Ventura Martinez—San José de Flores.
M. Montes—Caballito.

Por mas informe ocurrir á la Compañía de Gas Pneumatico, Florida N.° 19
d2ov23.

Chivilcoy Baños Públicos, se previene al respetable público que este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, precios los de costumbre. d14 v29

ABOGADO
Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 13 á la de Bolivar núm. 51 (altos.) d2v30.

†
D. SANTIAGO GOYENECHEA
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1871
Su esposa, Da. Prudencia Bilbao de Goyenechea, su hermano, D. Narciso de Goyenechea y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel el dia 21 sábado, á las 10 y 1\2 horas de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
NOTA—Esta es única invitacion. d18v21.

MONTE-PIO
UTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD
156—CUYO—156
Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; anticipándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde dias feriados hasta las 12: calle Cuyo 156. d14 v14e

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. d5 v 30

Aviso oficial
Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v25d
M. B. Campo.

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872—Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública para el 21 del que rige á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas para el servicio de lanchajes de los artículos que se remitan por esta comisaría durante el próximo año de 1873 con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—*M. B Campos.* d11v21.

La Comision
De Salubridad de la Parroquia de San Cristobal.
Avisa al vecindario que todos los sábados de 12 á 3 de la tarde se administra la vacuna en la calle Independencia núm. 462. d14v22

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872—Por disposicion Superior el 16 de Diciembre próximo á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Colegio Militar durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta Comisaria á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—*M. R. Campos* n27v21d.

Dinero, Dinero, Dinero
232—PERU—232
Al Comercio y pueblo de Buenos Aires. Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles nuevos y usados y sobre cualquier objeto que represente valor, desde la cantidad de 25 ps. mjc hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde, dias de fiesta hasta las 12 del dia d10 v25

A los quinteros Semilla, sebolla, repollo, canoto, chicoria, pizane, lombardin, y otras clases de superior calidad todas, las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra almacen de Chiavari. d4 v4o.

A los horneros se reciben propuestas por seis cientos mil ladrillos (600,000) y mil fanegas de polvo de ladrillo, para entregar en Flores calle Rivadavia antes de llegar á la Plaza. Las propuestas deben presentarse en la calle Floridanúm. 7 hasta el 23 del corriente, debiendo establecerse en ellas el plazo para su entrega. d18-v20.

Al público en la peluquería de José Padró, se hace todo trabajo de peinados para señoras, rundros de pelo, cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion, calle del Buen Orden núm. 248. d18 v20.

Jury DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION—Con motivo de haber espirado el término para atender á los reclamos de la contribucion directa se avisa á los propietarios que no han ocurrido por sus boletos lo hagan á la oficina de Rentas, ántes del 20 del corriente que termina el plazo de la contribucion—Diciembre 17 de 1782 La Comision. d18v20.

Papel para matar moscas
Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 30 Rivadavia. d1 o17.o

Se ha mudado La ojalatería de Wampah y Hnos. de la calle de Bolivar núm. 76, á la calle de Cangallo núm. 270. d10v10e.

Aviso al comercio El almacen de menudeo calle Perú núm. 81 denominado Almacen á la Germania se firma «Schuner y Lob» 23 de Nobiembre 1872. d6v24

Sirvienta se necesita una para dos personas, se le pagará un buen sueldo, darán razon Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. d18-v20.

Se alquila una linda casa, á propósito para almacen o escritorio calle Rivadavia 113, entre San Martin y Florida. Para tratar calle San Martin 76 frente del Banco Arjentino. d18-v24.

Atencion Al remate de la bonita casa calle Tucuman 443 entre Ayacucho y Junin—El Viernes 20 á las 6 en punto se venderá al mejor precio la casa arriba mencionada edificada en 9 varas de frente por 40 de fondo, 4 grandes y hermosas piezas, maderas duras, jardin, pozo y demas oficinas. Este edificio es todo flamante.—Por Tomas Aires. d18v20

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 168, Artes 255 Victoria 504, Piedad 910, Belgrano 232 y Esmeralda 70 mercería. d10 v25

Al comercio El propietario del establecimiento Farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1\2, teniendo que ausentarse para Europa por largo tiempo, previene que si hubiera alguna persona que tuviera que hacer algun reclamo ó cobro sobre dicho establecimiento, se presente al mismo establecimiento en el término de 15 dias á contar desde la fecha 17 de Diciembre de 1872; previniendo que no se atenderá reclamo de ninguna especie pasado dicho tiempo. La persona que quedará en el establecimiento, como tampoco el apoderado general que el Sr. Torres dejará, tendrán nada que ver con los créditos de dicho establecimiento. d18v31

Un matrimonio Para ser ocupado en el campo, se precisa en la calle del Perú n. 319 d18r20

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás posée el remedio firme contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastinales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1\2 á las 6 de la tarde. n22v25d

†
D. Mariano F. Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1871.
Sus padres, D. Mariano Fco. Haedo y Da. Rosa Santa Coloma de Haedo, sus hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado habrá de celebrarse en el Templo de Ntro. Padre San Francisco el viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán sinceramente —Unica invitacion. d17 v20.

Oficina de Tierras Públicas
De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes. Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que pertenecia á Don Guillermo y D. Alberto Gaubi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portugues y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, lindaras con los montes del Tordillo, Morette, Dias, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debo advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872 —*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.° n10v21 fbro

CIRCULO COMERCIAL
Y ESCUELA DE ADULTOS
clases de 8 á 10 de la noche
Bajo la direccion de D. Eduardo Larguía y con el concurso de los profesores Bertran y Montañé.
RAMOS DE ENSEÑANZA
Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Ingles, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. s30 perm.

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Moraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d3v4e

ALFREDO LAFFONT
DICIEMBRE 20 1872
CORRIENTES

TIMBRES
NORTE-AMERICANOS DE CINTA
Timbres Franceses
TODA CLASE DE TIMBRES
Novedades de útiles de grabados y grabados de toda clase á precios 10 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY. WILE Y CA.
ANTES BATE Y LIVINGSTON
76—*SAN MARTIN*—76
EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO
d3v30d 3.ª pág.

Màquinas de plegar
Idem para picar carne id lavar ropa
JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO
Baules y balijas
Un surtido lo mas grande en
AMÉRICA DEL SUD
Bazar Estados Unidos
103 1\2—CALLE CANGALLO—103 1\2
Entre Florida y San Martin
D7v7E.-3.ª pág.T

Oficina de Tierras Públicas
Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á D. Benjamin Cardozo, para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania Mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente seguido por la testamentaria de Don Luis Vernet sobre denuncia de un terreno en el partido Veinte y Cinco de Mayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Antonio O. Iriarte, Escribano Mayor de Gobierno. d18 v22.

Hesperidina
Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina
Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina
Su venta es enorme

Hesperidina
Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina
Ayuda la dijestion tomada despues de comer

Hesperidina
Es buena para los convalecientes

Hesperidina
Es el tónico de confianza

Hesperidina
Su sabor es muy agradable

Hesperidina
Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina
Su rival no existe

Hesperidina
Es contra la dispepsia

Hesperidina
Se vende únicamente en botellas barriles

Hesperidina
Es fabricada únicamente, por M. S. Bagley

Hesperidina
Su nombre es bien conocido

Hesperidina
INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina
Su composicion es inmejorable

Hesperidina
Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina
Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina
Sus laboratorios, en

Buenos Aires
Calle MAIPU 312, 316, 310, y 321

Montevideo
Calle SOLIS 31

Rio de Janeiro
Rua Carvalho de Sá núm. 38
Rua do Cattete núm 101 A.

Valparaiso
Agente MANUEL RUIZ

a1gp.m.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES
Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito
20 1\2—BOLIVAR—20 1\2
al pm. 8a páj.

Departamento Nacional de Agricultura
Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.
Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.
Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa, puedan los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.
Francisco P. Bollini—Oficial 1.°
d7 v 18 e.

HÓTEL SAN ISIDRO
EN SAN ISIDRO
Dirigido por su propietario
ENRIQUE VIGNOLLES
Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó para disfrutar del Verano, que nuestra casa como una de las primeras en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.
Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.
Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son [illegible] con el servicio.
Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en casas de Confiteria, como piezas de cocina.
Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios módicos. H. Vignolles d14 perm 2 p [illegible]

Para alquilar Una hermosa casa del campo. Situada entre Caballito y Almagro, dicha casa tiene 20 piezas con lindos jardines, alfalfares, caballeriza, etc, etc.
Ocúrrase San Martin 56 d15v21

CIRCO DE CARRERAS
EN QUILMES
El 25 del presente mes de Diciembre
Tendrán lugar en este circo las siguientes carreras que empezarán á la 1 una de la tarde
1.ª Carrera, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, premio 2000 $
2.ª id, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 600 $, premio 5000, corredores 145 lb.
3.ª id, una vuelta para caballos de silla, entrada 2 0 $, premio 1500 $, corredores 145 lb
4.ª id, una y media vuelta para todo caballo, entrada 250 $ premio 2000 $ corredores 150 lb
5.ª id, dos vueltas para todo caballo, entrada 250 $, premio 2500 $, corredores 150 lb.
6.ª id, tres vueltas para todo caballo, entrada 250 $, premio 2500 $, corredores 150 lb
7.ª id, carrera de petizos de silla media vuelta, entrada 100 $, premio 1000 $ corredores 100 lb.
NOTA—Se previene que todo caballo de sangre para [illegible] los caballos del país [illegible] otra vez.
Las personas que quieran inscribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán que avisarlo al Sr. D. Andres Basualdo en su casa plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho Sr. los caballos que quieran hacer correr en la carrera.
En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador, salvará el importe de su entrada.
d12 v25 3.ª páj.

Compañía Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital.
Segun el determinado por el [illegible] Sr. Don Juan A. Reggioro, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su deposito. n26v23d

A las familias
Que salen al campo se les previene que en el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio módico; igualmente se acondicionan los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurir á la calle Florida num. 7. d5 v31

A los doctores EN MEDICINA Los infrascritos ofrecen á los Dres. en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantido en superior calidad. Coquet & Newbery cirujano dentistas Maipú 108 d8v8e

Peones se necesitan dos para todo trabajo, calle Callao num. 90 darán razon. d14v22

Aviso al comercio Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús, con intervencion judicial y ministerio de menores, por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermano y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza quedando á cargo esclusivo de D. Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas.
Buenos Aires Diciembre 4 de 1872—Benigna Martinez de Lanús Anacarsis Lanús Benigna Lanús de Cano p. p. de Leopoldo Lanús y por mi Miguel Lanús. d6 v21

Otro Participamos al comercio, que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos, continuarán en adelante con la misma denominacion quedando bajo nuestra responsabilidad su activo y pasivo de las estinguidas sociedades. Anacarsis Lanús Teófilo Lanús d6 v21

Sociedad [illegible]
[illegible]
Por estatutos é informes, Victoria n. 262 y 264.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.
d14v31 *El Directorio*

Sociedad [illegible]
Diciembre de 1872
d14v24 *El Directorio*

Dependiente PARA ALMACEN se [illegible] Parque esquina [illegible] *gran familia.* d14v21

Aviso oficial
4,000 pesos mjc. por año
PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS
[illegible]
En cumplimiento de la ley de las H. H. C. C. fecha 17 de Octubre ppdo. disponiendo que los contingentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por enganchados, por el termino de uno á cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, y que funciona todos los dias de trabajo de 12 á las 4 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio ocurrirán al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley. Firmado *B. Moreno,* oficial 1.°
n29 v25d.

Consultacion DE LA CIENCIA DIVINA—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito No. 7. n22 v22d

Juego de sala de 9 piezas, sofasillas, 2 sillones, un sofá elegantísimo todo forrado en damas con seda mordoré y damasco vendo muy barato, calle Salta 181 d17 v 20

Para cuidar Una casa se precisa un matrimonio sin hijos cediéndoles una linda pieza con accion á la cocina y siendo el marido un buen oficial mueblero podrá tener trabajo en la misma durante el año—Informarán calle Salta 181 d17v20.

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Luna, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan luego al Juzgado de S. S. y secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872. Manuel Granados d17v 27.

Casa en venta De una moderna Casa de alto recien edificada en cal y todo costo, situada en el pueblo de S. Fernando con 24 varas de frente 60 de fondo formando esquina á la calle *Bella Vista* y *Rivadavia*, compuesto de 8 piezas con cocina y pozo y sótano, letrina y plantas de arboles frutales El dueño la vende por ausentarse de país, para tratar dirijirse en la Barbería de *Federico Malerba*, en el mismo pueblo á toda hora.
Garantido d17-v25

Al 8 por ciento anual—Gabriel Orampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pto.d1\2.

Casa en venta
En la calle de Lorea No. 189 se vende una con piezas antiguas, techo de teja, y dos de azotea, modernas, árboles frutales y las oficinas necesarias edificadas en 9 vs. de frente al Este por 70 id de fondo. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. d14 v22.

Departamento de Policía
Habiendo dispuesto la Municipalidad que los carruajes pertenecientes á los médicos no se sujeten á la ordenanza que reglamenta el tránsito de rodados por ciertas calles, el Sr. Gefe de acuerdo con la misma Corporacion, ha dispuesto se provea por este Departamento de una tarjeta que puedan exhibir á los agentes del mismo.
Lo que se hace saber por el presente aviso para que los SS. médicos puedan ocurrir por aquella á la oficina de órdenes todos los dias hábiles, de 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y desde el Mártes próximo.
Diciembre 14 de 1872.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.
d15 v20.

Se vende La confiteria calle Defensa esquina Estados Unidos: para tratar en la misma casa. d15v30.

LA CHIRIMOYA
EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA
EXTRAFINO ESTOMACAL ARGENTINO
Específico sin igual
En venta
En las principales confiterias y cafées
d15-v30.

MUEBLES
Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 421, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.—Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública para el 20 del que rije, á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas para el servicio de carretaje de los artículos que se remiten por esta comisaría, durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicados en el «Boletin Oficial».
d11v20 *M. B. Campos.*

REMATES
PABLO GOWLAND
De artículos de almacen
AL CONTADO
En su casa calle Defensa 114
El Mártes 24 de Diciembre á las 12 en punto
25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles 50 id aceite de la Ribera 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones betun, 200 id agengio, 30 id cominillo, 20 cascos vino Jerez superior, 50 cajones Oporto, 30 bolsas anis, 51 cajones tabaco americano, 40 id vermouth, 90 tercios yerba paraguaya, 50 id id negro, 180 latas galletitas, 50 cajones orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cajones quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos de tafi superior, 300 á cenas al pargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 70 docenas agua de colonia, 200 revolvers, 20 cajones aji en rama, 200 tarros pintura, 2 canastos champagne, 20 latas cobada [illegible] 26 tamboros sardinas, 25 ajo frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cajones encurtidos, 5 cjs butter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 40 rollos tabaco negro, 7 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 bls azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 20 bolsas papel baluma, 20 latas dulce membrillo superior 16 tercios yerba paraguaya fresca.
En seguida 500 [illegible] cerveza blanca y negra superior d20
POR EL MISMO
Judicial
De la finca calle Reconquista num. 152, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Gregoria Viñan de Plazas
El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca compuesta su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud y uno á favor por el mismo costado y uno á su favor por el costado Norte, formando el todo una area de 57 varas 90 centésimos tasado el todo en la suma de [illegible] centavos no admitiéndose oferta que no esceda de la tasacion íntegra por ser tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez.
Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados.
Por mas pormenores ocurrir á la Escribanía de don Leandro González Calle Defensa núm. 121 d20
POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca calle de Balcarce num. 353 y 1\2 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas
El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas se rematará la espresada finca
La primera fraccion se compone de 12 metros igual 14 vs 85 centésimos de frente al Este cuyos metros 620 mil metros igual á 70 varas de fondo al Oeste
La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 milímetros igual á 5 varas 99 centésimos de frente al Este con 30 metros 745 milímetros igual á 35 varas 90 centésimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de 199 865 pesos y 31 centavos, y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser tasacion verificada en 1866 y estar así ordenado por el Sr. Juez
Por mas detalles á la Escribanía del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador Defensa núm. 114 d20
POR EL MISMO
Sobre la cumbre de la calle la Rioja
Media manzana dividida en lotes No hay otro terreno igual—Panorama lindísimo—Todos los alrededores poblados. Frente la importante calle de la Rioja Tramway á la puerta ida y vuelta
El Miércoles 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magníficos terrenos, situados en el parage mas pintoresco de todo el municipio el tramway de los Sres. Mendez que va á los Corrales pasa por al mismo frente 4 dos cuadras antes de llegar á la importante plaza de los Corrales
El tramway Nacional que recorre las calles de Potosí Moreno Zeballos Salta Libertad etc queda tambien á dos cuadras de estos elevadísimos terrenos, como hay personas que no conocen estos parages las invitamos y verán la realidad el terreno se presta para negocio para casa ó para formar una gran casa quinta.
Tramway gratis ida y vuelta
Por planos y detalles al rematador Defensa 114 d20

MAXIMO BENGURIA
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes
El Domingo 12 de Enero próximo por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los bienes correspondientes á la testamentaria de Doña Josefa Silvade Casas que consisten en una casa [illegible] esquina edificada tasada en $ 16,269 2\4
Un terreno [illegible] tasado en $ 7,184
[illegible] Ferro-carril
tasado en 52000
No se admitirá oferta que no esceda de las 2\3 partes de la tasacion. Estos [illegible] situadas [illegible] cuadras de la Plaza y en uno de los sitios [illegible] un gran porvenir
Para mas informes [illegible] Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Montes en Mercedes d20

EMILIO BARCELO
El Domingo 22 á las 12 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud varios lotes de madera á la vista de los compradores donde estarán las banderas, en el puerto de Barracas testamentaria del Sr. Pourredon
Mas pormenores Cangallo 105 d17

GUILLERMO MARTENS
De un gran Hotel establecimiento de café y billar, calle del Paraguay n. 281 frente á la plaza Libertad Alerta todos á esta
El Juéves [illegible] 26 del corriente á las 12 de la mañana rematará por cuenta de su dueño por ausentarse y á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias [illegible] y cuyo [illegible]
2 billares [illegible] perfecto estado y con todos sus útiles [illegible] clases con y sin sus [illegible] y varias clases [illegible] [illegible] Potosí 83 y 85 d15

POR EL MISMO
De un café y billar calle Cangallo n. 179 [illegible]
El Sábado 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del café arriba mencionado [illegible]
1 billar [illegible] que no se detallan por su larga estension.
Por mas datos calle Potosí n. 83 y 85 d20

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia á cargo del Dr. D. Isaac P. Areco y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Patricio Amilton

En el partido de la Magdalena
CUARTEL 5.°
Alto de Juan Lopez

En el establecimiento principal

3,200 ovejas mestizas al corte á	20 $
38 señaleros á	350 $
La marca 8 marcas usadas	4,000 $
Rodeo de los tamberos	
740 cabezas vacuno al corte á	120 $
Rodeo del pastoreo	
722 cabezas vacuno al corte á	120 $
Yeguariza	
168 yeguas de cria al corte á	80 $
24 caballos útiles á	250 $
Tropilla del Zaino	
7 caballos y una yegua útiles á	350 $
Tropilla de rosillos moros	
6 caballos y una yegua útiles á	300 $
Puesto San Antonio	
1,830 ovejas mestizas al corte á	25 $
3 caballos inútiles á	150 $
1 potrillo redomon en	200 $
Puesto Victoria	
1,030 ovejas mestizas al corte á	30 $
Puesto Vijilante	
1,710 ovejas mestizas al corte á	25 $
2 caballos útiles á	300 $
2 id inútiles á	150 $
Puesto San Juan	
1,510 ovejas mestizas al corte á	30 $
Puesto Esperanza	
925 ovejas mestizas al corte á	25 $
1 caballo inútil en	150 $
Puesto del Cármen	
308 cabezas vacuno al corte á	12 $
Puesto Soledad	
1,000 ovejas mestizas al corte á	30 $

Las ventas tienen por base legal las 2\3 partes de la tasacion. El pago se hará al contado debiendo anticipar ALGUNA CANTIDAD, la persona que no sea conocida ó que no presente alguna fiador, que satisfaga al rematador.
Es importante advertir que hace mas de un año que no se han sacado haciendas de ninguna clase de este hermoso establecimiento.

Ademas se debe tener presente que este aquel campo floreciente; que es muy desahogado para los ganados que tiene, y que en calidad no hay ninguno en la Magdalena que lo supere. Garantimos la exactitud de estos informes.

El remate se hará
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN N.° 30
EL MARTES 31 DE DICIEMBRE
A la una en punto
Rogamos á los señores licitadores, que pasen por el establecimiento designado, á tomar los exactos y detallados informes que necesiten, para proceder con conciencia en este importante negocio.
La venta se hará en lotes de lo que contiene cada poblacion, segun queda arriba especificado.
Deseamos muchos exactitud á la hora del remate, en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30. d20

POR EL MISMO
JUDICIAL
POR ÓRDEN DEL DIRECTORIO
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
El Domingo 22 de Diciembre
¡Terrenos regalados!
EN EL LINDO PUEBLO
General Rodriguez
SOBRE LA VIA FÉRREA DEL OESTE
A nueve leguas de esta capital
300 SOLARES 300
10 SUERTES DE CHACRA
El parage muy alto
LA TIERRA MUY FERAZ
¡¡ASOMBROSO!!
La base para la venta
ES 1\2 REAL DE COBRE
POR LA VARA CUADRADA
¡VENTA LIBERAL!
LOTES GRANDES O CHICOS
Como lo soliciten
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
Sale del Parque á las 8
Á LA LLEGADA Á RODRUIGEZ
UN OPIPARO ALMUERZO
Luego al negocio
Comprendemos que es tiempo en el deber de esplicar la razon fundamental que ha tenido la Direccion del F. C. para fijar el límite insignificante que hoy se cita, y que acaso puede inspirar recelos á algun espíritu cabiloso.
El F. C. lo que únicamente se propone, es poblar este pueblo fàcilmente para reportar las utilidades que deberán producirle los pasajes y la conduccion de los productos que se elaboren
Estos terrenos son altos y de rica tierra vegetal. Las chacras que ya hay dan frutos admirables, lo mismo que el resto de su campaña en su muy corta parte agricola lo que hace que en este pueblo se sostenga un comercio importante.
Debemos notar tambien que el producto de estos terrenos es destinado absolutamente á las obras públicas de mas [illegible] para este pueblo. Con el producto de los remates anteriores, se ha construido la preciosa iglesia que está para terminarse y cuya inauguracion se anuncia próximamente. Ahora se emprenderá la obra de la casa para Escuelas y Municipalidad, etc.
NOTA No se admite ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. A los que compren y no abonen inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios. d1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. L. Bleumstein
EN MORON
MAGNIFICA QUINTA
Con una manzana entera
CASA CÓMODA Y ELEGANTE
Construida á todo costo
8 PIEZAS ESPACIOSAS
ALGIBE GALERIAS ETC.
El miércoles 1.° de Enero de 1873
A LA UNA EN PUNTO
Mañana mas detalles, d1

POR EL MISMO
JUDICIAL
10,433 OVEJAS SUPERIORES
1808 CABEZAS VACUNO
209 caballos y yeguas
DEL PARTIDO
Magdalena
Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco
El miércoles 31 de Diciembre á la una en punto rematarémos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor oferta dinero de contado los ganados que dejamos designado Mañana los detalles.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Todos á Moron;
UNA IMPORTANTE
CASA ESQUINA
Calles San Martin y Alvear
31 vs. fte. al E. á San Martin
70 » » » N. » Alvear
Total—101 vs. de frente á dos calles
El miércoles feriado, 25 de D^bre
A la una en punto
Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta dinero de contado, la importante finca que dejamos designado
Situada en la mayor altura del Pueblo de Moron, y en el parage mas central y comercial esta propiedad está ocupada desde hace 10 años por una fuerte casa de comercio. Queda á cuadra y media de la plaza principal y de la iglesia, en un centro de familia distinguida de esta capital. Este esverdadera mente el paraje mas poblado y edificios mas va liosos
Consta la casa de grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales.
Las 2\3 partes de la tasacion total que servirán de base para la venta, solo importan 144,000 ps mic.
Las tasaciones pueden verse en la Escribania de comercio de don Joaquin Reynoso Recomendamos exactitud en la hora del remate, 1 de la tarde. d18

POR EL MISMO
EN MORON
UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
50 vs. frente al E. á San Martin.
50 vs. » al N. á calle sin nombre.
Total—100 vs » á dos calles.
Linda por el N. calle en medio, con D. Fermin Rodriguez, por el S. con D. Gabino Marañon y por el O. con terrenos del Sr. La Roche. Por su inmediacion á la Estacion, y la edificacion compacta que lo rodea esta, es hoy una localidad de mucho mérito.
Lo venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el **Miércoles (feriado) 25 de Diciembre á la 1 1\2 en punto.**
Garantimos los títulos de propiedad.
Exactitud á la hora del remate. d18

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate grandioso

EN

San José de Flores

EL MIÉRCOLES 25

DEL CORRIENTE

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

3 manzanas

DE TERRENO

A 1 cuadra de distancia

DEL CAMINO REAL

CON FRENTE

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

Terrenos altos
Sumamente altos
En el mejor paraje
Y que sobre todo
Se venderán
A todo precio

En lotes grandes
En lotes chicos
Como quiera
El comprador.

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos *al mejor precio*, tres manzanas de terreno, situadas *á 4 cuadras justas antes* de llegar á Flores, á 200 varas apenas del tramway, ó sea del *camino Real*, lindando con el mismo Ferro-carril del Oeste y de los terrenos mas altos que hay en este parage, lo que garantimos.

Al rededor *todo* está edificado, por ahí hay las quintas del Dr. Pondal, de D. F. Gimenez, del Sr. Piñero y Pathge, y tantos otros, como la de Riestra, Gandolfi, etc. etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino Real, y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway, no pierda esta ocasion, pues la venta se hará—

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR

En lotes grandes, como quiera el comprador
Y con títulos de primera clase
Boletos y planos, en la calle Bolivar núm. 19.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

SOBRE LA MISMA

Calle de Rivadavia

Camino real de Flores

ALTURA DEL

"CABALLITO"

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

¡102 vs. de frente!

Por 76 de fondo

Con frente tambien sobre la calle

VENEZUELA

EL MAS LINDO PARAGE

TERRENO ALTÍSIMO

Donde no hay ya ni una pulgada á vender, venderemos nosotros á cualquier precio.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por lo quieran dar, aunque sea la mitad de su valor un magnífico *terreno* con 102 varas de frente sobre el camino Real—Con 90 1⁄2 varas de frente sobre la calle Venezuela, en lotes como quiera el comprador—chicos ó grandes, al lado de las quintas de Montes de Oca, de Portela, de Inzaurraga, de Montes, de Lopez y de Negrotti.

Con la Capilla de la Sra. de Portela á la espalda, terrenos altísimos, con frente á dos calles á pocos pasos de la quinta de Wanklyn y de Lezica.

Iguales terrenos habrá

¡MEJORES NO!

HAY TRAMWAY GRATIS

Tienda de Campaña

PARA ESTAR A LA SOMBRA

Planos y boletos gratis, calle Bolivar número 19.

d 14

GABINO LOBATO

Gran remate.

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde de una casa situada en la calle de Loria entre Armenia y Progreso frente á la cervecería de don Francisco Hettefomburgo, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 67 de fondo al Este, con todo el frente edificado y algunos árboles frutales, con tramway á la puerta al que vá por la calle Potosí y vá á los corrales, es ocunado recomendar la importancia de esta casa, puesto que verán que está á 3 cuadras de los corrales de abasto. [illegible]

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48, donde se les dará el boleto de pasage. d17

TRIFON CÁRDENAS

Judicial

De una casa en Lujan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaría de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada *sumamente baja* en la cantidad de 10 448 pesos, cuyas 2⁄3 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 82. d1

José M. Martinez y Ca.

DE MUEBLES

En la casa habitacion calle de Esmeralda núm. 288 *por ausentarse su dueño del país*.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es así:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y diez sillas forradas en reps solferino, damasco, un precioso chiffonier de boul, 2 mesas de papier-maché, dos jardineras, una preciosa araña de cristal de cuatro luces para gas nueva.

Ante-sala—Un rico piano perpendicular de sobresalientes voces nutro bambini, un sofá de caoba forrado en reps solferino nuevo, una mesa de centro con piedra mármol, una linda araña de cristal para gas y un brazo id, 1 docena sillas.

1er. Dormitorio—Una rica cama de caoba con sus colchones correspondientes, un rico ropero de caoba con espejo, un lavatorio de caoba, un rico costurero de Jacarandá, una mesa de noche, pico para gas etc. etc.

2º. Dormitorio—Una cama de fierro con adornos de bronce, con su colchon elástico, una linda cómoda toilet flamante, un ropero de caoba, lavatorio, etc.

Comedor—Una mesa de comedor de guindo para doce cubiertos, dos paradores de caoba enchapados, una docena de sillas de caoba, un gran espejo marco dorado, un reloj de sobre mesa, una coleccion de cuadros al óleo y litografiados, loza, cristal, algunos vinos, arañas para gas, una porcion de cosas de platina, etc.

Cuarto de vestir—Dos roperos de pino, una cómoda de caoba, un lavatorio, sillas y demas objetos que estarán á la vista.

Patio—Una porcion de meradencias que no se detallan por su mucha estension.

La casa podrá ser visitada desde la mañana del dia del remate.

Al mismo tiempo prevenimos que tenemos órden de alquilar esta casa, tiene once habitaciones á su casa lujosa.

Los que se interesen pueden pasar á visitarla.

Florencio Madero y Ca.

Primer remate dado hasta hoy en Buenos Aires

Para los almaceneros

De 1,000 canastos de papas francesas, recien llegadas por el último paquete.

Que están en nuestra casa Bolivar núm. 14

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, 1,000 canastos papas francesas, en perfecto estado, para chacareros, especuladores en este ramo, puesteros de los mercados y demas interesados.

Recomendamos puntualidad en la hora y no olvidarse señores que se venderán por lo que dén. d19

POR EL MISMO

JUDICIAL

Grande y espléndido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaría de D. José Martinez de Hoz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderemos al mejor precio y dinero de contado [illegible]

[illegible]

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

[illegible]

Haciendas lanares

[illegible] Lincoln [illegible] ovejas mestizas [illegible]

Vacuno

443 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 12 bueyes, 1 toro puro Ingles, 132 animales grandes de invernada

Yeguarizo

1 yeguas madrinas, 25 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frisones, 2 mulas de tiro, 1 frison tarcelo [illegible], 33 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones.

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron al dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del rematador, primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.

NOTA—Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Glew á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14. d1

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

Tucuman núm. 481.

Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Martell se venderá dicha *propiedad* edificada en terreno de 8 1⁄4 varas de frente al Sud por 40 1⁄2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas, tasado en la cantidad de ps. 79,268 perteneciente á la testamentaría de D José Vasquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 2⁄3 partes. Títulos *superiores* para verlos á la oficina de Pasio n22

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Beláustegui el ganado *todas las existencias abajo detalladas* pertenecientes á la testamentaría de D Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

452 vacas al corte á 55 ps una, 450 ovejas á 7 ps una, 63 yeguas á 35 ps una, 7 caballos á 120 ps uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps, 1 mesa en mal estado 50 ps, 2 cajas de madera en 20 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1 500 ps, 1 corral [illegible] 350 ps, 1 potrero viejo 300 ps, 3 palos ñandubay 40 ps, unas cabezadas de plata 500 ps, 2 ollas fierro 30 ps, y 6 palos de sauce en 30 ps, previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas *pormenor ocurrir* á la oficina de Salas ó á los martilleros n22

POR EL MISMO

Judicial

Salta núm. 389

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se procederá á vender una casa, situada en la calle Salta núm. 389 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fondo, perteneciente á la testamentaría de don Justo Olivera tasado en la cantidad de [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no [illegible] las 2⁄3 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Pasio ó á los martilleros. d6

POR EL MISMO

El 29 de Dic. en [illegible] en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del pueblo [illegible]

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Luis Beláustegui, se procederá á vender el dia indicado en público remate [illegible]

[illegible]

NOTA—Habrá carruajes para conducir á los interesados [illegible]

JULIAN BENITEZ

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 11 de Enero del año entrante de 1873 á las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 inclusa un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad designada con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaría de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps mte.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps mte.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 7 1⁄2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fondo al Oeste, tasada en 57,200 ps mte

Se previene que no se *tomará oferta* que no pase de sus 2⁄3 partes de su tasacion siendo las 2⁄3 partes de cada fraccion la siguiente.

Fraccion 1ª—sus 2⁄3 partes son ps 75,370 mte.—Id 2ª—id id id 70,903, 2⁄3.—Id 3ª—id id id 38,134 2⁄3.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno alto, *en el gran pueblo de San Fernando*, tambien perteneciente á esta testamentaría de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 83 333 ps mte no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que esta tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Coral Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 38 *1⁄4 varas de frente por* 60 de fondo, dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, donde las 2⁄3 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 mte

No olvidarse vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido, aunque algo antigua, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). d14

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De muebles, pertenecientes á varias familias que se ausentan del país.

El Sábado 21 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se rematará lo siguiente:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rica mesa del centro de caoba sólido y roble con piedra mármol y toda tallada, 3 ricos cuadros al oleo, 1 silla de amaca, 1 lámpara, varios adornos, alfombrado, etc.

Ante-sala—1 confidente forrado en reps solferino, 1 rico ropero de jacarandá con luna francesa de cuerpo entero todo tallado, 6 ricas sillas de la India, 1 reloj tucumano, 1 rico re-

volver cabo de marfil de 6 tiros, 1 guitarra española, varios adornos, etc.

Dormitorio—1 rica cama flamante, 1 catrecito de fierro para niños, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa, 1 cunita, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser, antigua, varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas, candeleros y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa del centro de caoba sólida, pié de cabra, para 24 cubiertos, 1 rico aparador de caoba con piedra mármol espejo, 18 sillas americanas, 1 sofá, cuadros al óleo, 1 reloj de comedor, perchas, 4 sillones, salivaderas, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, perchas, 1 caramañola y otros muchos útiles de casa, que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin número 16.

El Mártes 24 del corriente, de otro surtido de muebles y artículos de tienda. El pormenor se dará oportunamente. d20

POR EL MISMO

Calle de Bolivar núm. 319.

Del menage de dicha casa, por ausentarse sus dueños al campo

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Un piano, juegos de sala, 1 mesa ovalada con piedra, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, sillones de hamaca cuadros, costureros, roperos, cómodas, sillas diferentes clases, lavatorios, camas de fierro y de caoba, mesas de comedor, aparadores, sofaes, confidentes y otros muchos artículos que estarán á la vista d17

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Gran remate judicial. Un chiche la preciosa casa calle Mejico No. 400.

El viérnes 20 á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender esta *hermosísima propiedad de órden* del Señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

La casa espresada tiene 10 hermosas piezas construidas á todo costo y en cal, y á mas cocina letrina cuarto de baño, un gran aljibe con brocal de mármol, un hermosísimo parral con 30 pies y porcion de árboles frutales variados. La casa está construida en terreno de 8 1⁄2 varas de frente al Norte por 65 varas 70 cts. de fondo siendo todas las paredes medianeras, techos embaldosados y maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y umbrales y pisos de mármol.

La tasacion de esta lindísima propiedad asciende á la suma de 360,000 $ mte, cuyas 2⁄3 partes que servirán de base para la venta son 240,000 $.

Los interesados en la adquisicion de esta verdadera joya no deben faltar el dia y hora designado. Por cual otro dato á los rematadores Perú 83 d17.

Machado Ferrer y Ca.

Notable remate

En casa de los Señores MOLINA Y GONDRA

Perú núm. 11

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El lúnes 23

Y mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiarémos la venta de un espléndido surtido de mercaderías en lotes fuertes como para:

Rejistros
Tiendas de lujo y de campo
Mercerías
Roperías
Y zapaterías

Los artículos que la casa presentará son todos recien despachados y en confecciones para señoras y hombres tiene mucha variedad.

El pormenor lo publicaremos oportunamente. d18

YRIGOYEN Y SALA

Lindísimo terreno en la plaza de la Libertad

El domingo 22 del corriente á las 7 en punto de la tarde venderemos en remate público y al mas alto precio y dinero de contado un lindísimo terreno en la calle del Paraguay núm. 270 entre Libertad y Cerrito compuesto de 10 varas de frente al Norte por 41 varas de fondo al Sud, lindando con la magnífica quinta del Sr. Perez M llan

Este lindísimo terreno, único que hay en venta en esta localidad, en la plaza mas alegre que tenemos, por estar rodeada de varias líneas de tramways, es el que venderemos infaliblemente sin retencion de ninguna clase, pues para eso somos completamente autorizados por su dueño, suplicamos la puntualidad en la hora, y por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó en nuestra habitacion calle de Talcahuano 168

Los títulos son magníficos. d17

POR EL MISMO

Calle del Parque núm. 368 entre Uruguay y Talcahuano

A 1⁄2 cuadra de la plaza del Parque

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate por completa autorizacion de su dueño la linda casa calle del Parque núm. 368 compuesta su terreno de 9 1⁄2 varas de frente por 73 de fondo, con 8 hermosas piezas perfectamente edificadas, con maderas duras, árboles frutales etc.

Esta linda casa edificada en una de las mejores calles que tenemos á media cuadra del lindísimo paseo de la plaza del Parque con tramways en sus bocacalles, es la que venderemos, asegurando á los interesados que no tenemos límite ninguno en venderla.

Los títulos son de primera, completamente garantidos y suplicamos la puntualidad en la hora. Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó en nuestra habitacion Talcahuano núm. 168. d17

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas

De una casa de altos

Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Beláustegui [illegible]

[illegible]

Los títulos son magníficos y por mas pormenores al rematador, calle San Juan número 245 d18

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Sábado 21 del corte, á las 11 en punto, daré principio al remate de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, loza, etc. situado en la calle Tacuarí y Estados Unidos por órden de su dueño por liquidacion, no se detalla por su mucha estension. d19

HIDALGO Y TORRES

No. 5,464

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 76

UNA LINDA CHACRA

Compuesta de 34 manzanas de 150 varas por costado

Sobre el importante rio de

"LAS CONCHAS"

A 1⁄4 DE HORA DE LA ESTACION

De "Moron"

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Al mejor postor!

"POR LO QUE DEN"

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos esta chacra magníficamente *situada al contado y sin retirar lote*.

Nota. Las personas que quieran verla daremos una carta con la direccion. Debe visitarse para poder apreciarla. Los títulos son de primer órden. Por mas informes Bolivar 76 d18

POR EL MISMO

Núm. 5,152

Judicial

Que mas chico terreno

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm 214 y 213 entre Tacuarí y Buen Orden. En 2 fracciones—De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D Miguel Fernandez

A la plaza de la Concepcion

El miércoles 25 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaría de Da María Arrascaeta, cuyo terreno y casa que son como sigue

1a fraccion Independencia n 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs 75 cs de frente al N por 70 de fondo al N [illegible] 2⁄3 partes 165,065 $ mte

2a fraccion Independencia n 213

Una casita antigua á la primera en 7 vs 75 cs de frente al S por 70 id de fondo al N tasada en todos sus ramos en $ [illegible] 2⁄3 partes 128 218 $ mte. No admitiéndose oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de su tasacion que son bien bajas. Téngase presente lo importante de esta propiedad frente á una linda plaza entre dos tramways y en donde en breve las pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 n12

POR EL MISMO

No. 5,462

EN EL 11 DE SETIEMBRE

17,000 VARAS CUADRADAS

EN DOS LOTES

Títulos á satisfaccion

Atrás de las maestranzas del Ferro-Carril del Oeste Calles, Córdoba, Paso, Centro América y Bermejo.

El lote núm. 1 con 40 varas de frente á Córdoba, 15 á Paso y 110 á Centro América (casi á las Catalinas) tiene 2 esquinas. El lote núm. 2 tiene 67 varas á Córdoba y 143 á Bermejo, con mas un martillo á su favor que empieza á las 70 varas, de 19 varas de frente por 74 de fondo.

El domingo 22 á las 3 de la tarde

Se venderán al mejor postor los dos *lotes* arriba citados.

La calle de Córdoba de 30 varas de ancho todo el mundo sabe que quedará como la calle Santa Fé, pues pasará un tramway de doble via muy pronto, donde ya presta gran comodidad, el de la calle de Santa Fé á solo 1 paso de la calle de Córdoba, estos hermosos terrenos tienen un gran porvenir por la proximidad al 11 de Setiembre, son linderos con los terrenos de los señores Spragon en los que debe plantearse la estacion del Parque y que se ha mandado colgar el 11 de Setiembre

Mas detalles á los martilleros Bolivar 76. d18

POR EL MISMO

No. 5,461

DE UNA CASA VIEJA CENTRAL

CALLE DE SOLIS No. 104 ENTRE

MORENO Y BELGRANO

El domingo 22 á las 2 de la tarde. Títulos á satisfaccion, al mas alto precio.

Esta finca con solo 5 piezas viejas esta construida en terreno de 11 vs. de frente por 45 varas de fondo, calle ancha con gas y aguas corrientes, con tramways por las dos calles laterales, Moreno y Belgrano vecindad comercial y populosa. Tiene un aljibe de 150 pipas, que no está rebosado.

Se recomienda la asistencia pues se quemará el se procisa. En el almacen de enfrente están las llaves, y pueden examinarla los interesados, mas datos Bolivar 76. d18.

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carruajes, &a. Dos coupé en buen estado

En el patio de nuestra casa, calle Bolivar 76

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto del dia, cantidad de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Toda persona que desee mandar vender muebles ú otro surtido, puede mandar sus órdenes con anticipacion. d20

POR EL MISMO

N. 5,454

¡Judicial! Muy barato!!

De una buena casita, calle de Chacabuco 275

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, venderemos esta casita central y con tramway á la puerta, 4 vs. 80 ct. de fte. al E. por 37 vs. fondo, son 3 piezas, cocina, etc. etc. de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Honorio Martel y perteneciente á la testamentaría de D. Joaquin Lozano.

Tasacion $ 115 811 mte. 2⁄3 partes $ 77,210 mte. no admitiéndose oferta que no esceda de *las 2⁄3 partes*.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. d20

CLAVEL SALAS Y Ca.

Por cuenta de [illegible]

El viérnes 20 del corriente [illegible] á la venta de un lindo surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Casimires, enaguas bordadas, paño negro, pañuelos bordados, piñes, sombreros armados, puntillas guipur, géneros para vestido de varias clases, pañuelos hilo, pañuelos punto de Inglaterra, surtido de camisas y camisetas, brin de Rusia, juegos bandejas, brillantina blanca, id de colores, pañuelos seda, lienzo tablon, linoncillo, cinta gró, yarara para luto, gorras para niños, gró de otoño, alambre de paja, sandalias, uso doméstico doble ancho, esterilla de la India, bordados de seda, mayas algodon, embutidos bordados, sacos lustrina, hilo sastre, brocato, italiano, coltin, español, gorras casimir, bayeta para Jalis, peluches paño, muselina negra, carabo, nas gomas, duraznos para corpiños, muñecas, pañuelos algodon, percalina blanca, muselina, de lana, gró, camisas para niño, lana negra, tiras bordadas, ebalones de merino, colchas de colores, corsés bordados, *id liezos*, *mantas finas*, percales de lindos gustos, sacos de seda para señora, batas bordadas, capa perfumería, sarga de lana, fustano para pantalon, madapolan, fajas de lana, un surtido completo de medias para hombre, sombrías y niños, jabones finos, peinetas, pañuelo negro, bolsas y muchos otros artículos que estarán á la vista. d18

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De una gran casa, Buen Orden n. 416, 17.913 vs. de frente por 70 de fondo, perteneciente á la testamentaría de Da. Melchora Barragan de Alegre, por órden del Sr. Juez Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad, edificada perfectamente con 8 piezas, aljibe brocal de mármol, pisos, sótanos, cielos rasos, &. &.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, umbrales y frisos de mármol, patios embaldosados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos 601,342 siendo la base para la venta de 2⁄3 partes que son $ 401,895 mte.

Recomendamos esta importante propiedad, situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin núm. 118. d18

POR EL MISMO

Judicial

De la magnífica casa quinta en San Fernando.

Cerca de la estacion y sobre la via del tren.

Perteneciente á la testamentaría de D. Próspero Catelin. Por órden del Sr. Juez Dr D Miguel García Fernandez—Edificada á todo costo

El Domingo 21 de Diciembre, á la una en punto del dia, después que llegue el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos, remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad, que ha costado á su dueño, por lo menos $ 1,000,000 mte

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,007 ps. mte. Siendo la base para la venta las 2⁄3 partes que son ps. 306,672

Para ver las tasaciones á la escribanía de Tello Mendes y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118

La casa está edificada en terreno de una manzana con frente al Ferro-Carril al Norte por medio de fondo siendo su construccion gótica, muy elegante y sólida, pues toda la propiedad ha sido edificada en cal, solo de la drillo y arena de la Banda Oriental y la tirantería de la mejor madera, quebracho y urunday. Esta casa tiene dos pisos y dos sótanos. El piso alto al cual se sube por una escalinata de mármol y material, y al final de la cual se encuentra un magnífico corredor de material con pilares de id, tiene 7 hermosas piezas perfectamente empapeladas con sus correspondientes cielos rasos, alhacenas, estufas, pisos de tabla. Hacia la parte Noroeste y Sud Oeste, tiene 4 torreones, góticos, en uno de los cuales está el pozo que suministra el agua á una gran pileta de material y por medio de un magnífico molino de *viento de fierro*, la que á su vez y por medio de caños de fierro, comunica el agua á dos cuartos para baños que están en el piso bajo y que al efecto están arreglados convenientemente. Tiene á mas, un gran patio embaldosado, una galería semi circular de cristal por donde por medio de una escalera de cedro se comunica al 2º piso con el alto. Las piezas que tienen vista al Ferro Carril y al otro costado están rodeadas por *una galería* á balcon, de donde se divisa y domina los lindos alrededores de San Fernando, el Tala de Pacheco. El fresco que habita se recibe, y las vistas que se observan hacen de ese punto una delicia.

Piso bajo, 1 magnífico comedor pintado cielo raso estuco, 1 gran aparador de cedro embutido en la pared, 4 cuartos de baños con llaves de bronce para el agua y 5 piezas mas, algunas con estuco.

Sótanos—Un gran sótano con varias piezas habitables y otras para depósito de carbon etc.

Patio—Un gran patio embaldosado. Hermosa cocina cubierta por un frondoso árbol que sirve de *galería* para comunicar con la casa. Aljibe de 40 pipas, pararrayo en el pozo letrina, etc. Las puertas y ventanas son como toda la casa perfectamente construidas y á la moderna, teniendo todas ellas sus correspondientes celosías con fallebas y herrajes superiores.

Quinta—Gran parte de la quinta está rodeada de paredes y ventanas de reja que [illegible] estacion del ferro-carril teniendo por [illegible] una verdadera [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De una quinta en el pueblo de Belgrano [illegible] de ancho entre Pavon y Necochea

45 varas de frente por 50 de fondo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño del país á saber.

Es terreno de buenas dimensiones que por sus buenas dimensiones, 45 varas de frente y 50 varas de fondo, se presta para una cómoda y gran casa quinta, está situada en una quinta de 50 varas de un lugar que á no dudarlo es de mucha importancia y de mayor mérito á la propiedad.

Quedan unas pocas cuadras de la calle Real Santa Fé, por donde viene el tramway por el Belgrano que como todo se mundo sabe se abrirá dentro de 5 á 6 semanas, á mas tardar. Belgrano adelanta á pasos gigantescos y será dentro de poco la ciudad mas bella de la República aprovechen esta ocasion que terrenos como estos se ofrecen pocas en venta.

Títulos de primer órden, mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118 d17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una lindísima quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaría del finado D Don Carlos Fuster por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Isaac P Areco

El domingo 22 de diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado una quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamentaría del finado D Carlos Fuster y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P. Areco como sigue.

El terreno consta de 50 varas 50 c. frente al Sud por 73 varas 7 c. fondo al Norte haciendo esquina á las calles de Laballe y Maypú. Tiene 5 piezas material á la calle de Loreto, rebajadas con molduras á la moderna cielos rasos empapelados, pisos de baldozas, pared de cerco y 3 trabarandas de fierro á la calle de Maypú, un zaguan, 4 piezas, letrina, cocheras y cinco de pared porton de fierro caballeriza palo inar piezas con corredores, pozo, parral y 3 cuarto de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. Todo el terreno cercado de pared á balcon fierro y glorietas etc., baranda fierro en la azotea, un magnífico jardín con plantas, buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquísima clase

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ [illegible] no pudiéndose vender por menos de las 2⁄3 partes que son $ 286 mte para informarse de los títulos al escribano d8.

POR EL MISMO

De un terreno al lado de tramways en la calle de Comercio entre Lima y Santa, 10 3⁄4 vs de frente por 46 1⁄4 de fondo donde estará nuestra bandera

El Mártes 24 de Diciembre á las 4 1⁄2 en punto de la tarde, después del remate Judicial Buen Orden 416 á la mas alta postura y dinero de contado este *lindo* terreno que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las dos calles de Salta y Lima y su proximidad á varias líneas de tramways lo hace tambien adaptable para poner cualquier negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cual quier precio este terreno, así que deben aprovechar los especuladores esta buena *proporcion* d15

POR EL MISMO

De muebles

En la calle de Maipú núm 191 entre Parque y Tucuman por ausentarse su dueño al campo.

El viérnes 20 á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor postura todo el menage de dicha casa, á saber:

Sala: Un juego de jacarandá forrado en terciopelo de seda morado con asiento de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas, una mesa de centro de jacarandá, un piano perpendicular, un *reloj de chimenea*, candelabros [illegible]

[illegible]

COMEDOR—Una mesa de comedor de [illegible] un aparador con piedra mármol y espejo para 12 cubiertos, 2 aparadores para loza y cristales, una percha con espejo para colgar los sombreros y paraguas, 4 cuadros marco dorado representando las cuatro estaciones del año, varios otros cuadros de escenas *picantes*, un *reloj de pared* 12 sillas con asiento esterilla, un paso de composicion, adorno de mesa, un rabano de mesa del centro, botellas y jarras. Oporto con sus estantes de *composicion* alfombrado etc.

Otra pieza Una cama de firme nueva

Patio Jardin compuesto de varias plantas de mérito como camelias, jazmin del cabo y del Paraguay etc que estarán á la vista el dia del remate, útiles de cocina etc

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle Córdoba núm 214 y 215 perteneciente á la testamentaría de D Domingo Atrimundo.

El martes 31 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Isaac P Areco y perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Atrimundo á saber

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 10 metros 39 cts de frente al Sud por 30 metros 51 cts de fondo al N. igual 12 vs de frente por 35 vs de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de alto de azotea, otra pieza mas, entre piezas, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 zaguanes, corralon, caballeriza, entre puestos de tabla y tiene, parral con aljibe de fierro, pozo, letrina etc

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mte. ($ 380,250 mte) siendo la base para la venta las 2⁄3 partes de dicha tasacion que son (253,533) doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mte para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribanía del Sr Munilla bajo de Cabildo.

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaría de D. Ignacio Madrid

El terreno se compone de 16 vs 61 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos moneda corriente, (284 400 $ mte) y no se admitirá oferta que no esceda las 2⁄3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 66 y por mas informes á los martilleros, San Martin 89. d15

J. Y. MUNILLA.

El domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé al contado por órden de sus dueños un lindísimo terreno en la calle de Santa Fé pasando la de Uruguay donde estará la bandera, compuesto de 11 varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte con dos piezas de material cerca del tramway de Belgrano 4 1⁄2 puerta la situacion del terreno es inmejorable, elevado, sano, y pagamento hasta el mismo lo.

Títulos magníficos, pues varios á la oficina del Escribano señor Zambrano, Recova Nueva. d15

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del número 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaría de Da. Eusebia Ferreira de Noré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo Este edificado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. mje. de cuyo base partirá el remate, oferta *reditúan* y hoy como sacar allí el uno p% mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribanía de Munilla y el rematador Venezuela 110.

Marin y Gomez

Judicial

En la Boca

De un terreno y una casilla

Situado de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion Antes de llegar al Muele

El domingo 1º de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaría de Don José Facio

El terreno se compone de 17 vs de frente á la estacion y 19 varas de fondo á la otra calle, ensanchado al fondo hasta que dar en 12 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y dos altas, estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 87,029 $ mje. y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 20,019 ps mte.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado su mamente bajo

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126 d1

POR EL MISMO

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS LOZAS Y CRISTALES

Calle de Chacabuco esquina de San Juan

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar este almacen muy bien surtido á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor no se detalla *por su estension*, gran surtido de loza, vidrio cristales de todas clases, comestibles, bebidas, &.

En seguida venderemos el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas y un mostrador [illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126

POR EL MISMO

AL MEJOR POSTOR

Dos dos magníficos lotes de terreno al bajo de la barranca, de la calle de Bolivar con el adoquinado y el tramway á la puerta.

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar por órden terminante de su dueño 2 magníficos lotes con frente á 2 calles

Lote núm 1 con [illegible] de frente á la calle Brown [illegible] varas de frente á la calle Brown, por [illegible] de fondo á la calle de Bolivar, terreno muy alto y con espléndida vista d11

POR EL MISMO

De muebles

En *nuestra casa* Bolivar 126

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue

Pianos para estudio de muy buenas voces [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En nuestra casa, Bolivar 126

Por cuenta de una casa introductora

El Juéves 26 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de efectos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

30 cuarterolas vino priorato de superior calidad [illegible] oporto, 80 cajas vino [illegible] 50 id jerez, [illegible] 10 id id italiano, 11 tercios tabaco negro superior, 50 id habanillas, 3 bordalesas vino frances, 15 cajas de cigarrillos [illegible], pasas de higo, 1 pipon de vinagre, conservas de varias clases, azúcar de la habana, pimenton, loza de varias clases, cristales, 1 balanza con sus *pesas* y otra porcion de efectos d19

POR EL MISMO

De una casa

En la calle de Ituzaingó entre Bolivar y Perú

El Domingo 22 del corriente á las 4 1⁄2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, compuesta de 17 *varas de* frente por 150 de fondo, con 7 magníficas piezas y maderas duras

En seguida pasaremos á vender un corralon al lado compuesto de 20 varas de frente por 80 de fondo todo cercado de pared con un porton de fierro y con el tramway á la puerta

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126 d16

BULNES y Ca.

Mucha atencion

Un precioso terreno compuesto de 20 varas de frente por 36 1⁄2 de fondo, rodeado de hermosos edificios, terreno alto local sano y de mucho porvenir, situado en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre Rios calle empedrada á cuadra y media del Tramway Nacional, á 20 varas del Boulevard Entre Rios.

Se remata al mejor postor

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde por lo que dén, venta liberal, sin ninguna limitacion. *Pedimos* á nuestros favorecedores puntualidad en la hora, pues tenemos órden de venderlo por lo que dén. Títulos garantidos... Mas informes Perú 235. d19

POR EL MISMO

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaría, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4950 ps. ftes. Fíjense en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaría de D Bartolo Vignale, en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Batería—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velamen completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que hasta el día asegurado hasta ahora un mes por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5.000 patacones.

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de la tasacion D1.º

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin num. 118. d?

POR EL MISMO

De un lindo terreno

Calle de Venezuela, entre Pichincha y Matheu

17 varas por 60 de fondo

El Miércoles 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo al Sud, terreno muy alto rodeado de edificios, á pocas varas de la calle Belgrano, que es recorrida constantemente por los tramways de los Sres. Mendes.

Recomendamos á los que no desperdician del porvenir de la tierra, este lote, seguros como estamos que doblarán su dinero en poco tiempo. Ofrecemos una ganancia segura y una buena inversion de capital; sin estar apurado que no lo llore nadie.

No faltar, que la venta es sin límite alguno, por lo que dén. *Títulos perfectos*, mas pormenores, San Martin 118. d19

POR EL MISMO

AGUINALDO DE NOCHE BUENA

LOS TAN CODICIADOS

Terrenos de la Loma Verde

Lo mas alto

Y mas pintoresco

DE TODO EL OESTE

EN MORON

EL BADEN—BADEN

DE LA PROVINCIA

Tres manzanas en lotes grandes

A 3 cuadras de la estacion

El miércoles 25 del corriente (dia de Natividad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Verde» situados en el pueblo de Moron, los pormenores son mas ó menos así:

Las 3 manzanas sin exageracion alguna son las mas altas y mas pintorescas de todo el Oeste en Moron, no hay terrenos que puedan rivalizar con estos hasta vérlos para convencerse de lo que decimos y esta propiedad ha estado codiciada por mas de uno, hoy recien que ha salido de manos de su propietario los actuales poseedores han resuelto fraccionarla en lotes poniéndola al alcance de todos

Los lotes son grandes, 25 y 30 vs de frente por 75 vs de fdo. con accion á varios lotes, y hasta una manzana entera para que la persona que quiera formar un Parque tenga ocasion de hacerse de una cuadra entera

Respecto á la vecindad allí hay quintas y casas que hacen sombra á las mas bellas y suntuosas, de Flores, Belgrano y demas pueblos de recreo, y tenemos *las magníficas quintas de* los Sres Kulemberg, Grebiles, Antonio Bouba Valle y muchos otros que no recordamos sus nombres, la distancia de la estacion es un atractivo mas para los que desean estar inmediatos á ella, los terrenos distan 3 escasas cuadras de 130 vs

Los amantes á la altura de los terrenos es magnífica su dominacion, todo el pueblo de Moron y sus alrededores lo que han visto lo recordarán de la vista y panoramas pintorescos que han visto por el viejo mundo.

A los aficionados á lo bello invitamos para este remate que á mas de ser atractivos que tiene este terreno son de un gran porvenir para los que buscan provecho propio.

Títulos de primer órden Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin núm 118 d1?

Mariano Vivar

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Bolivar núms 121, 123 y 125, á 3 cuadras de la plaza Victoria.

CALLE ADOQUINADA Y TRAMWAY

El viérnes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura dinero de contado la valiosa propiedad de la calle de Bolivar núm. 121 123 y 125 por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Ibarrain de Ashan [illegible]

[illegible]

Fué tasada en [illegible]

NOTA. Las tasaciones pueden verse en la escribanía del Sr. Salas, calle Perú 56 d18

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial

Contrataciones muy bajas

Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. García Fernandez, perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Garay. El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. García Fernandez, *una casa bien construida* calle del Perú 310 y 312 esquina de la calle (del) Brasil 114, 116, 118 y 120, con trece metros 851 ochocientos cincuenta y un milímetros ó sean 16 dies y seis varas frente al Este por treinta metros 310 trescientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos de las terceras partes de su tasacion que es 115,283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ mte

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores. n26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En San Fernando—De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaría de la Sra. de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Honorio Martell y perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate, edificada en 14 metros 239 milímetros, de frente al Norte por 43 metros 390 milímetros al Sud con 8 piezas, cocina, y demas oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 33,475 ps mte.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. d1.º

POR EL MISMO

Remate notable

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é Hijos

Calle Victoria 238

El viérnes 20 del corriente

Gran surtido

Para mayoristas
Para registros
Para tiendas de campo
Para tiendas de lujo
Para roperías.

Se presentará esta vez uno de los mejores surtidos que ha ofrecido la casa hasta hoy y será liberal en su venta. d18

POR EL MISMO

En San Fernando

De una casa calle de Bellavista

A pocas varas de la ribera del Canal

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, á cualquier precio, una casa en San Fernando, con 5 piezas, techos de paja, edificada en terreno de 50 varas de frente, por 40 de fondo, ocupada actualmente por D Rosendo Castañeda, á 70 varas de la ribera del Canal en la calle de Bellavista, donde estará la bandera del Remate

Títulos superiores, por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm 19 d18

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar n. 19 y 23

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue.

Vino frances en bordalesas, ginebra Real Holanda, frasco doble, id sencillo, sidra, cañas de distintas marcas, vino jerez, id oporto, arroz de la India, estearina inglesa, queso ingles, id id holanda, vermouth frances, dulce membrillo, id id [illegible] chocolate frances, id español, ciruelas secas, pasas, cigarros hamburgueses [illegible] porotos garbanzos, yerba argentina y paraguaya, loza y cristales [illegible] platos, juegos lavatorio, copas, vasos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. d18

POR EL MISMO

De efectos de tienda [illegible] En su casa Bolivar núm 19 [illegible]

[illegible]

JUAN AMENAVAR

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 7 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderemos al contado y al mejor postor la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de D. José Cadory, compuesta de 15 varas 10 [illegible] frente al Oeste por 45 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas [illegible]

[illegible]

Prevenimos que no tomaremos oferta que no esceda de las terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa 74 n26

DELIO O'GORMAN

Importante Remate

Exclusivamente para los que quieran con poco dinero tener una casa chica en el barrio comercial y con una linda vista, en la calle de Balcarce n. 2 entre las de Lujan y Estados Unidos.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la casa de la calle de Balcarce núm. 251, edificada en terreno compuesto de [illegible]

[illegible] escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman, Victoria 112 1⁄2 d17

Lopez y Blanco

Judicial

De una finca AL NORTE

Cerca de la Plaza 11 Setiembre

Situada en la calle de Cerrito [illegible] entre las de Tucuman y Temple

El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco [illegible]

[illegible]

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle de Lorea [illegible] d17

MANUEL P. MEDRANO

[illegible]

Puntualidad en la hora que se venderá por lo que dén. d17

PABLO ESCALANTE

Magnífico terreno

En Barracas al Norte

Con frente á la plaza Santa Lucía

A una cuadra del empedrado y del tramway

Magnífica localidad

Venta forzosa

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 17 varas de frente al Oeste—Plaza por 50 de fondo.

Linda por el fondo con D. Ca Moreno Nowel por el Norte con D. Pablo Nonguier y por el Sud con Da. Javiera Martinez

Este Remate fué anunciado para el Domingo anterior y se suspendió á causa de las fiestas. d19

MARTINIANO BONORINO

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas

Calle de las Artes n. 314 entre Temple y Córdoba

El Viérnes 20 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, dinero de contado y por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de loza y cristales, comestibles y bebidas en general, balanzas, pesas, medidas, vidrieras, útiles del negocio, etc. etc. etc. d19

Enrique Raymond

DE UNA MAGNIFICA MÁQUINA Á VAPOR

LOCOMOVIBLE

EN LA CALLE DE SANTA-FE

Pasando el bajo de los Hornos

Donde estará la bandera

El viérnes 20 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé al mejor precio y al contado una máquina á vapor de fuerza de 6 caballos que sirve para mover 2 cilindros, para aplanar caminos, y una máquina trabajadora para romper piedra para macadam que puede quebrar 60 toneladas por dia. La máquina á vapor es adaptable para mover cualquier maquinaria y la trabajadora para partir piedra es la única que hay al país; los empresarios para macadamizar los caminos vecinales no deben perder esta oportunidad.

Por mas detalles San Martin núm. 140. d19

JUAN F. ACHINELLY

Judicial

De un lindo terreno calle de San Juan núm. 150

El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaría de don José Ballotu por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas

El terreno se compone de 8 y 3⁄4 varas de frente al Sud ó sean 7 metros 58 *centímetros*, por 32 varas 80 *céntimos* de fondo al Norte, ó sean 28 metros 40 centímetros; casa de baldo medianero y cantidad de árboles, tasado en todo en 70,850 ps mte. sus 2⁄3 partes 57,233 ps moneda corriente base para proceder á la venta.

Por mas informes á la Secretaría del Escribano Malmierca á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n23

JUAN A. BAZARTE Y Ca.

Remate Judicial

El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaría de Don Marcos Salas.

En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo 1636—2,000 ovejas al corte sin señalar, 4 caballos, 8 animales yeguarizos, poblaciones, quinta alambrado, corrales, ñandubay, tostacones, muebles y demas útiles del establecimiento.

Por mas informes á la escribanía de Conde, escribano Zanoletti para ver los inventarios. n24

ANDRES PIAGGIO

JUDICIAL

Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.

¡Mucha atencion!!

12 vs. 90 cents. de frente por 30 1⁄2 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Terta.

¡Alerta especuladores!

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

¿Qué pichincha?

La mas central de la ciudad

La casa mide 12 vs 90 cens. de frente al Este por 30 1⁄2 de fondo al Oeste, con 3 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday otra pieza mas con un horno de panadería, de 6 vs. á todo viento, 1 gran porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179,880 pesos 70 cents, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de su tasacion, que son 119,920 pesos 40 cents.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension, cuanto por su brillante como central localidad, por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador, Victoria 122 á Libertad 338 n22

Manuel de la Serna

SEMANAL

Los Viérnes á las 7 1⁄2 de la noche

En su casa calle Cangallo 105 1⁄2.

Gran surtido de artículos de bazar al mejor precio y dinero de contado d17

POR EL MISMO

De un Vapor

El Domingo 29 del corte á la 1 del dia, en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado, se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad

El famoso vapor ingles Venecia, de porte de 180 toneladas de carga y pasageros, de poco calado, á propósito para los rios, construido en Lóndres por uno de los mas afamados fabricantes; dicho vapor está emparejado y listo para emprender viaje

El vapor está en el Rio Lujan, donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo, pueden pasar por la casa del martillero Cangallo 105 1⁄2, al lado del Banco Mauá

NOTA—Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio, pues la sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor d18

PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad *formando* esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo.

A una cuadra del edificio conocido por el paraíso y á dos de las 5 esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways. Por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaría de D. Lázaro Montaldo.

El dia 1º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo, hecha en cal, toda ella con cimientos y arranques para hacerse de altos, que eran las miras de su dueño, compuesta de un edificio 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldosados, vereda de piedra

El terreno se compone de 9 metros 53 centímetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte, 39 metros 19 centímetros ó sean 45 varas 60 céntimos y en el del Sud 39 met. 40 cent. ó sean 45 1⁄2 varas, terminando en el fondo con un ancho de 9 *metros 96 centímetros* ó sean 11 1⁄2 varas

Tasado en todos sus ramos en 217,000 $ mte. sus 2⁄3 partes son 144,667 $

Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluir su término y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler

Recomendamos esta hermosa propiedad, apesar de hallarse tan *avanzada su* local é insignificancia de su tasacion.

Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora y para los títulos y tasaciones para verlas calle de Piedad 709 d?

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114 perteneciente á la testamentaría de Don José Marini.

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Emilio A. Agrelo, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm 104 perteneciente á la testamentaría de Don José Marini

El terreno se compone de 15 1⁄2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo por 46 vs 40 centésimos de frente á la calle de Montevideo

El edificio se compone al No. 442 de una tienda trastienda, un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon; al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon, dos patios con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en su esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para vencerse

Excuso recomendar esa finca, en á hoy son pocas las que reunen tan ventajosas ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion como por las comodidades que ella reune

Las tasaciones ascienden sólo á 351 628 pesos y no se admitirá oferta que no pase las dos terceras partes que son 234,419 pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaravilla, Recova Nueva, por mas pormenores al rematador calle Potosí N. 351 d3

SERVANDO DE LOS SANTOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO

PORVENIR SEGURO!!

¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 3 hermosísimos lotes de terreno, y donde estará la bandera calle de Tucuman á 6 cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 6 de la Estacion Lacroze, 4 1⁄2 de la Comisaría seccion 11, y frente al gran edificio rosado y de altos de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres Faldiz y Cabrera órden de la venta

Calle de Tucuman 2 lotes con un pequeño edificio compuestos de dos piezas con un pozo de balde y algunos árboles frutales con 30 varas y 1⁄2 de frente al Sud por 72 1⁄2 de fondo al Norte cada una.

Calle del Tem 1 lote con 10 varas 1⁄2 de frente al Norte por 72 varas de frente al Sud y algunos árboles

Recomiendo estos importantes lotes de terreno, infaliblemente se venderá *por lo que* dén pues estoy autorizado completamente por lo propietario, su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenas vecindades no falten al dia y hora del remate que en ese momento de hacer un negocio brillante se tendrán todas prevenciones para el comprador

Por mas datos y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm 104 d20

POR EL MISMO

De una hermosa y nueva casa, en la calle Pozos n. 66, entre Potosí y Moreno, casa moderna y elegante, venta al mas alto precio

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público la casa chiche, edificada á la moderna con materiales de primera, en un terreno de 9 3⁄4 vs de frente al Oeste por 22 3⁄4 vs de fondo al Este, 5 habitaciones con sus cielos rasos y demas oficinas necesarias, pozo de balde &. Tirantería de urunday, techos y pisos embaldosados, altos y mármol, puerta del zaguan y ventanas á la calle con su cerradura, un hermoso portal con su zaguan de forma, frente y arquitectura de gusto, vereda de piedra, calle empedrada, tramway á la puerta *por las* calles de Potosí y Moreno.

Recomiendo la puntualidad en la hora, pues infaliblemente se venderá esta preciosa y bien construida casa, tanto por que hay necesidad de venderla cuanto por su localidad pintoresca y ser una de los barrios mas sanos de la ciudad, con títulos de primer clase á satisfaccion de los compradores. Por su rematador, Victoria 104 d1

POR EL MISMO

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el [illegible] en el partido de San Isidro de la mencionada chacra, donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges don Dionisio Reynero y Da. Plácida Reynero cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 183 722 ps mte y 25 cts. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de [illegible]

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion única que vende cada vez en el partido terreno inmejorable, mas elevado y propio para dársele el destino que se quiera y listo para entregarlo tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades como son por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnou, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arcstegui y otros.

¡Alerta especuladores! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruajes á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104 d?

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaría de D. Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demas útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á $ 87,500 $ mte. no admitiéndose postura que no esceda de sus 2⁄3 partes de su tasacion que son 58,333 ps. mte. y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella, tasacion muy baja.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104. d10.

LUIS F. BRIONES

Del café y fonda calle de Victoria núm. 448 y 452

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto del dia rematará todas las existencias de dicho establecimiento sin retirar lote y al contado. Es el momento de aprovecharse (os pichinchero). d19